



Dirección General de Comunicación Social



Jueves 18 de enero de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

CJF

TEPJF

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones











Numeralia

Síntesis Informativa

Jueves 18 de enero de 2024

INFORMACIÓN DESTACADA

Rechaza Corte obligar denuncia de contadores/Reforma

La SCJN declaró inconstitucional una reforma que obliga a los contadores públicos a denunciar a sus clientes ante el SAT cuando detecten posibles infracciones o delitos fiscales. Por tres votos contra dos, la Segunda Sala de la Corte falló contra una porción del artículo 52 del *Código Fiscal de la Federación*, vigente desde enero de 2022.

SCJN ampara a comunidades afectadas por autopista/ContraRéplica

La comunidad otomí de San Francisco Xochicuautla y su barrio, La Concepción, ubicados en Lerma, Estado de México, presentaron un juicio de amparo contra la construcción de una sección de la autopista Toluca-Naucalpan, el cual obtuvieron. Aunque se les consultó sobre este proyecto, la consulta indígena no cumplió con los estándares establecidos por la Constitución y los tratados internacionales. La Segunda Sala encontró que, a pesar de haberse llevado a cabo la consulta, la Comunidad no fue adecuadamente escuchada. (El Día)



Ponen pausa/Reforma

La Primera Sala de la SCJN aplazó la discusión sobre el amparo promovido por Artículo 19 sobre la censura digital impuesta en la Ley Federal de Derechos de Autor.

IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (9), El Universal (8), La Jornada (6), El Financiero (5), El Heraldo de México (5), Diario Imagen (5), Milenio Diario (4), 24 Horas (3), ContraRéplica (3), La Razón de México (2), Reporte Índigo (2), El Independiente (2), El Día (2), Excélsior (1), El Economista (1), El Sol de México (1), La Crónica (1), Diario de México (1), Unomásuno (1), El País (1), EjeCentral (1), Metro (1), Proceso (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial

Autonomía e Independencia Judiciales

Reglamento de la Ley General para el Control del...

Menciones a Ministras y Ministros en particular

Deber Genérico para Denunciar Delitos Fiscales

Amparo contra construcción de autopista

Fuerzas Armadas y Seguridad Pública/Decreto para...

Proyectos de Reformas Constitucionales

Sistema de Pensiones

2

2

23

11

6

Menciones 4

Deber Genérico para Denunciar Delitos Fiscales 2

Amparo contra construcción de autopista 2

Fuerzas Armadas y Seguridad Pública/Decreto para... 2

Proyectos de Reformas Constitucionales 2

Sistema de Pensiones 2

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 5 SALAS 18

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 17 ARTÍCULOS 13

Ocho Columnas

REFORMA CONATO DE MÉXICO	DAN REVÉS A ADUANAS POR INCONSTITUCIONAL Un Tribunal federal concluyo que es inconstitucional el decretazo mediante el cual el Presidente Andrés Manuel López Obrador quitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) el control de las aduanas del País para que quedara en manos de las Secretarías de Defensa y Marina.
MILENIO	"ELECCIÓN DE MINISTROS NO PUEDE SER ABIERTA A CUALQUIERA": ZALDÍVAR El Ministro en retiro Arturo Zaldívar sostuvo que la elección de miembros de la Corte no puede estar abierta a cualquier persona como lo propone el Presidente. En el foro "Hacia una reforma nacional de la justicia" señaló que "es casi imposible que existan jueces neutrales", pues todo partido o actor político busca gente afín ideológicamente.
₩EL UNIVERSAL	GOBIERNO REDUCE BECAS EN EL EXTERIOR Y BENEFICIA A CUBA Las nuevas becas para estudios en el extranjero otorgadas por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (Conhacyt) sí han disminuido y drásticamente. Así lo demuestra un análisis realizado a partir de los datos que proporciona el Padrón de Beneficiarios de Becas de Posgrado.
EXCELSIOR	MATAN A FISCAL EN ECUADOR; INDAGABA IRRUPCIÓN EN CANAL Guayaquil El fiscal que investigaba el ataque al canal TC Televisión fue asesinado en esta ciudad ecuatoriana, cuando circulaba a bordo de una camioneta. César Suárez trataba de determinar qué grupo criminal estuvo detrás del asalto, en plena transmisión, de un programa de noticias.
EL FINANCIERO	MAYORES PENSIONES CAUSARÍAN SUBIDA DE IMPUESTOS El incremento en las pensiones no es viable, ya que generaría un costo y riesgo para las finanzas públicas y se tendría que financiar con un mayor déficit o un alza en impuestos, consideraron expertos. Marco Oviedo, estratega para AL del banco brasileño XP Investment, señaló que una tasa de reemplazo de 100 por ciento, es decir, que el trabajador se jubile con una pensión igual a su último salario, elevaría el costo para el Gobierno.
• La Jornada	"AUSTERIDAD Y RECURSOS DEL INAI FONDEARÁN PENSIONES" El costo que implicará para el Gobierno aportar al nuevo esquema de pensiones provendrá de un nuevo plan de austeridad republicana, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Además de las medidas de ahorro, dejó entrever que destinará a ese fin los mil millones de pesos que se asignan al INAI u otros organismos autónomos.
❷ EL ECONOMISTA	COFECE PONE LUPA A VENTA DE PLANTAS DE IBERDROLA AL GOBIERNO FEDERAL La agencia antimonopolios mexicana está analizando "con mucho cuidado" el traspaso de las plantas eléctricas de generación fósil de la española Iberdrola al Gobierno mexicano, dijo este miércoles la presidenta de la autoridad regulatoria.
El Sol de México	COFECE INICIA EL AÑO CON 22 INDAGATORIAS A la titular de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Andrea Marván, no le interesa entrar en polémica con el Presidente de México, la prioridad, dice, son las 22 investigaciones para este año en sectores como el energético, de la salud y compras publicas, además de una rigurosa revisión de la venta de plantas de Iberdrola a la CFE.
l .	

Ocho Columnas

EL HERALDO

DINERO DE AUTÓNOMOS, PARA PENSIONES

El Presidente Andrés Manuel López Obrador va por financiar su propuesta de reforma al sistema de pensiones aplicando más medidas de austeridad republicana en el Gobierno federal, pero también planteó tomar dinero del presupuesto de "estructuras improductivas", señalando al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

CRÖNICA:

AMLO, POR FINANCIAR PENSIONES CON RECURSOS DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Teoría. El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó ayer su estrategia de cómo piensa financiar su reforma a las pensiones para que los trabajadores puedan jubilarse con el 100 por ciento de su último salario. Dijo que será el Gobierno federal el que aporte los recursos extra y que el dinero se obtendrá de la desaparición de organismos autónomos y de reforzar la austeridad republicana.



ATACAN TRANSPARENCIA HACKERS... Y AMLO

La Plataforma Nacional de Transparencia ha recibido, en lo que va del año, 60 millones de intentos de ataques cibernéticos, 3.5 millones al día, en promedio, de acuerdo con un informe del Instituto Nacional de Transparencia, el cual gestiona esa herramienta de acceso a la información.



ESTADOS CON ALZA EN DESAPARICIONES CASTIGAN FONDOS PARA BÚSQUEDA

En tres estados en donde se presenta una importante alza en desapariciones forzadas a manos de la delincuencia, las respectivas comisiones de búsqueda trabajan con escasos recursos económicos y materiales, debido al bajo presupuesto que reciben.



SI BAJA LA JORNADA LABORAL, FALTARÍAN MANOS: ALERTA IP

La propuesta legislativa de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales obligaría a las empresas maquiladoras, responsables de las manufacturas de exportación hacia Estados Unidos, a contratar a 600 mil trabajadores adicionales para poder mantener los niveles de producción actuales, advirtieron industriales del norte del país.



EL AÑO DE LAS ELECCIONES

A pesar de que nos encontramos en un escenario desalentador para la democracia mundial, varios países celebrarán votaciones presidenciales durante este 2024, lo que traerá consigo sorpresas, giros políticos en algunas naciones y la permanencia de los mismos dirigentes en otras.



Califican de ilegal decretazo de AMLO

an revés a Aduanas por inconstitucional

Advierte Tribunal que SAT debe cobrar hasta que Congreso modifique la ley

Un tribunal federal conchi-pó que es inconstitucional el decretazo mediante el cual el Presidente Andrés Ma-nuel López Obrador quitó al Servicio de Administración Tributaría (SAT) el control de las aduanas del País pa-ra que quedara en manos de las Secretarias de Defensa y Marina.

FRENO AL DECRETAZO

■ El control de Sedena y Marina sobre las adua no se ha incluido en alguna ley.

BENITO JIMENEZ

ESCHTO JIMÉNIEZ.

El crimen organizado expanidó el uso de narcodrones modificados para aumentar la terror e intimidación contra la población, autoridades y riveles, además de que también necursion de olives para armas de alta la Secretaria de la Defensa Nacional (Sedena) registro un auge en el hallazgo de explosivos de fabricación "casera", principalmente en Michaeda, Guerreno, Jalisco y Zacotacos, donde la delinicuencia anota el os productores con el cobro de piso. Michaeda, Guerreno, Jalisco y Zacotacos, donde la delinicuencia alto por la parte delantera de proyectiles de alta potencia.

En los sitios, de acuerdo con sus reportes y fotografías, han hallado equipos de alta tecnología identificados como centro mecanizado.

USAN MÁS NARCODRONES Los soldados confirma-ron un aumento en la locali-zación de drones modifica-dos al pasar de un promedio mensual de 112 en 2022 a 126

en 2023.

mensual de 112 en 2022 a 126 en 2023. En 2021, el uso de esos artofactos no figuraba en el radar y en informes militares. En Guerrero y Michoscán se focaliza la atención. Henaciatidad de artefactos modificados con tubos en los que colocan los explosivos (pólvora) y tuercas como metralo militar consultado sobre los outras en consultados con tubos en los que la colocan los explosivos (pólvora) y tuercas como metrando militar consultado sobre los decomissos.

últimos días, la Sedena ha localizado dos laboratorios de explosivos en La Huacana, una situación inédita para el Ejército. "Son los primeros labora-

son los primeros labora-torios clandestinos de explo-sivos para drones y ojivas, la actividad no tiene referente" añadió el informante cas-

Con apagones de luz ...y planta suspendida

MONTERREY.- Mientras la ciudad de Monterrey sufre apagones por la fragilidad de Ired de transmisión de la CFE, la generadora eléctrica Dulces Nombres, en Pesqueria, está apagada desde hace dos años tras un conflicto de la periocaria beredrola con el competencia beredrola con de la periocaria beredrola con de la comparación federal de Competencia Económica (Cofece), informó ayer que este órgano regulador ain analiza la autorización de la compra-aventa de las 12 plantas generadoras y un parque colico de la empresa española, incluyendo a Dulces Nombres, al Gobierno de AMLO a través de un fondo.

través de un fondo.

"Es una operación que analizamos con mucho cuidado y rigor técnico, lo que puede tomar varios meses",

dado y rigor técnico, lo que puede tomar varios meses", explicó.

En su último reporte financiero del tercer trimestre necesario de la consecución de la consecución de la consecución de la consecución de la venta cerraria "antes de final de año". Este plazo ya no se cumplió.

En abril de 2023 se anunció que fberdrola acordó vender en é mil milliones de dólares 13 activos generadores de definados de energía Mexico Infrastructure Partners, que contando con el respaldo financiero del Fondo Nacional

de Infraestructura (Fonadin) luego arrendará las plantas al Gobierno federal para la CFE. Esta operación se dio luego de tres años de disputas y declaraciones del Gobierno de la 4T contra la española liberdrola.

Las disputas escalaron Las disputas y declaraciones del Gobierno de la 4T contra la española liberdrola.

Las disputas escalaron Las disputas de la companya de la companya de la companya de generación de autoabastecimiento a Dulces Nombres, que expirió el 31 de enero de 2022, y que le hubiera permitido continuar operando y vender su energía. Pue así que la cerro. Ser al companya de la cerro de la companya de la CFE se quedara con los clientes de esta planta inaugurada en 2016 y entre los que estaban filiales de Axtel, British American Tobacco México, Cerveccia Cuaultémoc Moctezuma, Cy, Control de la conflictuo de la CFE, pagando entre 20 y 40 por ciento más por la electricida, de acuerdo con fuentes cercanas.

El conflicto se agudizó

cidad, de acuerdo con fuentes cercanas.
El conflicto se agudizó en mayo de 2022, cuando la CRE le impuso a la empresa lberdrola una multa de 9 mil 145 millones de pesos, la más alta de la historia en el sector de energia del País, acusándo de venta indebida de electricidad.
CON DE CONTROL DE VERDOUCA.



Realeza al quirófano

El Rey Carlos III pasará en los próximos días por el quirófano para someterse a una cirugia por problemas de próstata, mientras que la Princesa Catalina superó con éxito una operación abdominal. GENTE





Matan en Ecuador a Fiscal antinarco

REFORMA / STAFF

QUITO. El fiscal que investigaba la irrupción de hombres armados en una canal de televisión en Ecuador fue asesinado ayer en la ciudad de Gunyaquil.

César Suárez, quien se enfocé en perseguir al crimen organizado en la provincia de Gunyaquil en la crimen organizado en la provincia de Gunyas, fue ejecurado de su oficina en las instantados este de la Policia Judicial, informó la prensa local.

Su camioneta tenía varios impactos de bala en la ventana del conductor.

En una entrevista el marse pasado con el diario ecuatoriano El Universo, Suárez dijo que no contaba con resiguardo policial pese a que dias atrás había interrupado a los 13 detenidos por la in-



en un canal de television el pas curaión en el estudio de TC Televisión, quienes presunta-mente pertenecen a la banda los Tiguerones que tienen vinculos con organizaciones internacionales, entre ellas cárteles mexicanos. La Fiscala general, Diana Salazar, condenó el crimen el-vestigación, sin proporcionar más detalles. El asesinato de Suárez se

da a una semana de distintos hechos de violencia, como la retención de casi 200 agentes y funcionarios en cárce-les del país.

"Ante el asesinato de nuestro compañero César Suárez (...) voy a ser enfárica: los grupos de defincuencia organiza-pos de defincuencia organizaristas no detendrán nuestro compromiso con la sociedad ecuatoriana", dijo Salazar.







APLAZAN MAGISTRADOS DEL TEPJF VOTAR CASO DE MULTA A MORENA

BAJAN asunto para dar audiencia a Gutiérrez Luna; Rodríguez cuestiona presunta llamada en decisión; Soto defiende que es un proceso normal. pág. 9



La Razico

WWW.RAZON.COM.MX

Ecuador: matan a fiscal del caso de toma armada de canal de TV

FUE abatido al salir de audiencia; indagaba corrupción y crimen organizado; "No nos intimidarán": Fiscalía. pág. 22



DISPARAN hasta en 20 ocasiones al fiscal especializado, ayer.



PRECIO \$10.00

LLEGA GENERAL A ATENDER CASO DE TEXCALTITLÁN

INSTALAN mando especial tras choque de pobladores con crimen; asume brigadier Edmundo Huízar.

DELFINA Gómez agradece a Sedena y cuerpos de seguridad construcción de la paz. pág. 4

LA GOBERNADORA del Edomex flanqueada por los generales Zapata y Edmundo Huízar (der.), ayer.

CASOS MORELOS, ZACATECAS Y COLIMA

Estados con alza en desapariciones castigan fondos para búsqueda

C. CEJA Y Y. BONILLA



Entidad a cargo de Cuauhtémoc Blanco arranca el año sin presupuesto y 1,225 personas ausentes; en la de David Monreal le dan 10 mdp y a oficina del gobernador 20 veces más **REGISTROS DE DESAPARICIONES**



1,225





Con Indira Vizcaíno no localizados suben 22.9% y asignan sólo 2 mdp a comisión; insisten en críticas por cambios en CNB; expresa inquietudes coordinador de proyecto págs. 3 y 14

> BERNARDO BOLAÑOS No vueles a París, ni a Nueva York pág. 4

Megafarmacia no siempre resuelve falta de medicinas: llame luego, vuelva a clínica...

Por Yulia Bonilla

PACIENTES que no logran surtir recetas donde dijeron que iba a haber todos los medicamentos muestran peloteo de solicitudes.

LES DICEN que fármacos todavía no están en catálogo o que regresen a su hospital; asumen enfermos costo de tratamiento. pág. 7

LO QUE PASA es que tenemos muy pocos días laborando, entonces ese medicamento no se está surtiendo, el catálogo se está ampliando

Personal de Farmacia del Bienestar

BBVA ve inviable reforma de pensiones; se avanzó con la anterior _{Pág. 18}

> PATRICIO BALLADOS Debates presidenciales pág. 8

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO El derecho de piso pág. 2

> Volver al índice

MILENIO

DIARIO*

NACIONAL Periodismo con carácter

JUEVES 18 DE ENERO DE 2024 815.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8598









Maruan Soto
"El régimen sin partido
sigue aquí, aunque con
otro nombre" - P. 31

Reforma judicial. "Buscamos un sistema que garantice perfiles adecuados, no que piensen como nosotros": ex titular de la Corte; refuta el mito de los "jueces neutrales"

"Elección de ministros no puede ser abierta a cualquiera": Zaldívar

B. JASSO Y C. VEGA, TOLUCA

El ministro en retiro Arturo Zaldívar sostuvo que la elección de miembros de la Corte no puede estar abierta a cualquier persona como lo propone el Presidente.

En el foro "Hacia una reforma nacional de la justicia" señaló que "es casi imposible que existan jueces neutrales", pues todo partido o actor político busca gente

"Solo hay que gestionarla" Ofrece gobierno ayuda para traer restos de Porfirio Diaz PEDBO DOMINGUEZ-PAG, 7 Minutos de silencio Homenaje del Legislativo a José Agustin y Carlos Rojas E DAMIANYS ABELLANO PAG 12

Beltrones y el viejo PRI van al Congreso para frenar plan C

META 2 4

S. ARELLANO Y CORRESPONSALES

El sonorense se anota para el Senado, al igual que Rolando Zapata, Miguel Márquez, Carolina Viggiano y hasta el panista Francisco Ramírez Acuña, 1945, 10



Polémica por los debates AMLO defiende a Claudia; Xóchitl: "que conteste ella" P. DOMINGUEZY B. NONTES- PAG. 9



Permite tribunal de EU mantener boyas de Abbott en el río Bravo

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Una Corte de Nueva Orleans dio un respiro legal al gobernador texano para mantener sus boyas antimigrantes. PAG. IS





Ecuador. Responde el crimen y asesina a fiscal

César Suárez, funcionario que investigaba el asalto al canal TC de Guayaquil, fue emboscado mientras circulaba en su auto; la fiscal Diana Salazar aseguró que "los grupos de la delincuencia organizada, los criminales y los termóstas no detendrán" las nesquisas y serán canturados.

3 MIRANDA MERE PAL.



Álvarez Máynez
"Si Bukele pudo detener la violencia, México también" ABMANDO MARTÍNEZ-PAG. 9



Outfits 2024: huipil, coleta, tenis fosfo...

La imagen como política: indumentaria, arreglo personal y símbolos que definen a los aspirantes OSCAR BALDERAS - PACS A Y 9



Rápidos cambios de temperatura en el Ártico

Sufre el mundo olas de frío y calor extremos





- Gran parte de EU, como Dakota del Norte, registra sensación térmica de 56 grados bajo cero
- En Asia, partes de África y Sudamérica padecen un clima inusualmente cálido
- En México aumenta a 5 la cifra de muertes por la onda gélida

AGENCIAS Y CORRESPONSALES / P 21 Y 26

▲ Intensas nevadas han azotado gran parte del territorio estadunidense. En Búfalo (arriba), en el estado de Nueva York, los automóviles amanecieron prácticamente cubiertos. En Brasil, las lluvias y fuertes rachas de viento causaron la muerte de 14 personas, mientras las temperaturas han llegado a 40 grados, como en Río de Janeiro (foto inferior). Fotos Ap y Afp

Detalla AMLO ejes de su reforma

"Austeridad y recursos del INAI fondearán pensiones"

- Estima el Presidente que se podrían destinar unos mil millones de pesos de ese instituto
- Sería un primer paso para que jubilados reciban 100% de su último salario

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 19

Los costos se incrementaron 17 por ciento en 2023

Alza en seguros médicos, 4 veces mayor que la inflación

CLARA ZEPEDA / P 17

Fiscalía: 40, asegurados

Hay huellas del cartel de BJ en 120 inmuebles

 Funcionarios exigían millones a desarrolladores para garantizar impunidad

LAURA GÓMEZ / P 29

Invalida actos legislativos

La SCJN, la más partidizada de la historia: Zaldívar

 Convoca a analizar, sin prejuicios, la posible elección de ministros por votación

DE LA REDACCIÓN/P3

Rayuela

De que está partidizada la Corte, ua lo sabíamos. lo único es que no mostraba su color.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR-CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 18 DE ENERO DE 202

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Itán Semo	15
Jaime Ortega	15
Pablo Martinez	16
Tanalis Padilla	16
Orlando Delgado Selley	18
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
México SA Cartos Fernández-Vega	20

7 502228 390008

López Obrador: nadie se deja manipular cuando llega al poder

- "No seré jefe máximo ni líder moral al concluir mi gestión", reitera
- Sheinbaum pide a la militancia no confiarse de cara al proceso electoral | transformadora"
- "Hav que alejar los riesgos de una regresión en la ruta
- "En México se vive un modelo humanista y no autoritario"

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y EIRINET GÓMEZ, CORRESPONSAL / P3

Ultimos días para tramitar la credencial del INE



Largas filas se observaron en los módulos del instituto en la Ciudad de México, como en el de Fray Servando Teresa de Mier 68, alcaldía Cuauhtémoc, para obtener la mica de elector. El plazo vence el 22 de

enero y las oficinas darán servicio incluso el domingo 21; los horarios de atención fueron ampliados. Después de esa fecha no será posible tramitarla hasta el fin de los comicios, en junio. Foto Luis Castillo

La violencia política marca a los comicios estadunidenses

- En recientes semanas hubo amenazas a jueces y desalojos de capitolios
- La mayoría de amagos parte de ultraderechistas y fanáticos de Trump

D. BROOKS Y J. CASON / P 22

Destaca la Tragicomedia mexicana

Lectura obligada para jóvenes, la obra de José Agustín: el Presidente

 Andrés Ramírez, hijo del literato, no descarta publicación de escritos inéditos

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y RUBICELA MORELOS / CULTURA

Tribunal revoca orden a Texas de remover las boyas fronterizas

- Nuevo capítulo en la batalla legal entre el gobernador Abbott y Biden
- El estado tampoco permitirá el acceso de la Border Patrol al río Bravo

AGENCIAS / P10



Gobierno reduce becas en el exterior y beneficia a Cuba

Datos del Conahcyt muestran una drástica caída en el número de estudiantes mexicanos en el extranjero, además de que la nación antillana es la que más alumnos recibe y también la más cara

-culturagetuniveraticom.us:

Las nuevas becas para estudios en el extranjero otorgadas por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologias (Conhacy) si han disminuido y dristicamente.

Asi lo demuestra un análisis realizado a partir de los datos que proporciona el Padrio de Becan de uporto de Becan de Progrado.

de Becan de Progrado.

de la adignación de nuevas becas de

Consheyt desde 2015: las becas para maestris hajaron de mil 785 por año en 2015 a solamente 148 en 2022, mientras que las becas para el doctorado cayeron de 813 a sólo 103 en el mismo periodo.

Pero resulta que lo único que ha atumentado son las becas a Cuba, que son para cursar alguma especiatampa de maestría o dectorado. Pasaron de cero a 428 desde 2020.

Además, Cuba es el país que recibe la mayor cantidad de estudian-

tes mexicanos y al que Conaheyt transfere el mayor volumen de recursos nueve messes en la fala e han costado a Conaheyt unos 363 mil pesos por estudiante, mientras que una beca en el mismo período en Reino Unido cuesta 27 mil pesos y en Estados Unidos 270 mil pesos. En Canadá, por ejemplo, invertimos sólo 22.8% de lo que nos cobra Cuba. Una beca en Alemania cuesta 61.7% de lo que cobra La Habana y en Francia, 592%.

SISTEMA DE SALUD DE LA ISLA, EN RUINAS

Limitado acceso a tecnología moderna y escasos recursos con algunos problemas que enfrente el sector en Cuba desde hace más de tres décadas. Los estudiantes fo-ráncos descubren, al regnesar a sus países, que las herramientas que useron en cursos son obsoletas. | MOVIDIO | A12

Sueño de tener casa propia se desvanece

--sur, conteruse claure valence de la país y las elevadas tasas de interés han llevado a que cada se mesonas opten por rentar en lugar de adquirir una casa.

De acaserdo con datos del Inegt, en el territorio nacional el precio promedio de la vivienda propia subió 3.4% en 2023, lo que significio el mayor aumento en 15 años, desde 2008. Sin embargo, en la CDMX el incernento fine de 4.2%.

Tila nenta de viviendal es un mercado que está cordemos que la mitad de la población vive en la informalidad y es más dificil que pueda acceder a un erdito hipotecario", destacó Marisol Becerra, directora de Consultoria de Tinsa México, empresa del ramo impobliario.





49ers y Ravens son los favoritos

Las casas de apuestas en Es-tados Unidos y México colocan a ambos como candidatos a ganar el Super Bowl LVIII. | 131 |



LUIS CARDENAS

ODINION

A5	Carlos Loret de Moia
A9	Mano Maidonado
A14	Lorenzo Cardova Wanello
A14	Lourdes Morales Canales
A15	Alfonso Zarate
415	Ermito Rabasa Gamboa
CU	LTURA
A24	Omer Mennoza









LA SUCESIÓN 2024

Gané precampaña: Claudia; en Tabasco hay trata: Xóchitl

En tanto que Sheinbaum dice estar 20 o 30 puntos arriba en encuestas, Gálvez acusa que el estado natal de AMLO es azotado por la violencia, a la vez que Jorge Álvarez Máynez dice que ambas lucran con la inseguridad. NACIÓN I AG

IMAGEN DEL DÍA ECUADOR: ASESINAN A FISCAL

ANTINARCO

Guayaquil.- En medio de la guerra que libra Ecuador contra el narco, César Suárez, un fiscal que llevaba casos contra el crimen organizado y que investigaba la toma del canal de televisión TC, fue asesinado a tiros. Suárez viajaba en su vehículo cuando fue acribillado. Pese a los casos que indagaba, carecía de escolta policial. El gobierno condenó el crimen, ocurrido tras la declaratoria

de terroristas de 22 grupos. | MUNDO | A12



FRASE DEL DÍA "Aquellos que deben defender los valores de Occidente [están] cooptados por una visión que conduce al socialismo y, en consecuencia, a la pobreza MUNDO | A13

En 2023 recortaron programas contra adicciones

ANTONIO LÓPEZ

--nacionigetaniversat.com.ux

La actual administración federal acistigó era 2023 programas para prevenir el SIDA y adicciones, reducir la incidencia de problemas siquiátricos y de salud reproduc-

Página 11

PLASTICOSIS, EL NUEVO MAL Por primera vez, un estudio reveló que consumir microplásticos presentes en el ambiente marino provoca fibrosis en seres vivos, como aves. Primera / 14

JUEVES 18 DE ENE DE 2024

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Entre 1985 y 2022, la capa congelada de Groenlandia perdió una quinta parte más de masa de lo estimado anteriormente, lo que equivale a 30 millones de toneladas de hielo cada hora. (21 cada hora. / 21



CORTE INTERAMERICANA URGE A INVESTIGAR

Matan a fiscal en Ecuador; indagaba irrupción en canal

asaltó las instalaciones de TC Televisión y amagó con armas y explosivos a trabajadores y conductores, el 9 de enero

GUAYAOUIL - El fiscal que

GUAYAQUIL.— El fiscal que investigaba el ataque al canal TC Televistón fue asesinado en esta ciudad ecuatoriana, cuando circulaba a bordo de una camioneta.

César Suárez trataba de determinar qué grupo criminal estuvo detras del asalto, en plena transmisión, de un programa de noticlas. La irrupción, en la que un grupo de sujetos amenazó con armas y explosivos a trabajadores y conductores, marcó la jornada de narcoterror que dejo 16 muertos en el país, el pasado 9 de enero.

"Ante el asesinato de nuestro compañero voy a senifatica: los grupos de delincuencia organizada. Jorninales, los terroristas no detendrán nuestro compañero compriso con la sociedad ecuatoriana; informo en la red X la fiscal general, Diana Salazar.

fiscal general. Diana Salazar.



La arremetida contra el canal TC fue uno de los pri-meros actos criminales en Ecuador tras la fuga de Adol-fo Macías, Fito, Jefe de la principal banda del país. La Comisión Interame-ricana de Derechos Huma-nos condenó la violencia e instó al Estado ecuatoriano

"a investigar, juzgar y san-cionar todos los hechos con diligencia". Aunque Ecuador fue du-rante muchos años un país a salvo del narco, se ha con-vertido en un nuevo bastión del trafico de droga hacia Es-tados Unidos y Europa. GLOBAL I PÁGINA 20

PERSPECTIVAS PARA EL INICIO DE AÑO

Gasto público detonará el PIB

Los apoyos sociales y las obras del gobierno ayudarán al crecimiento de la

Derivado del alto gasto fiscal en obras de gobierno y del gasto social, el crecimiento del cuarto trimestre de 2023 apoyará el aumento del PIB durante los primeros tres meses del año, prevé el Ins-tituto Mexicano de Contado-res Públicos (IMCP). Ernesto O'Farril, presiden-te de la Comisión de Análisis

POR CIENTO

a previsión de crecimiento a México este año, reveló nartes el IMEF.

Económico del IMCP, señaló que hacia mediados de año podria haber alertas sobre el desempeño económico.

"Pueden tenerse ries gos importantes derivados de la incertidumbre electoral. incluso el resultado electoral: pudiéramos tener movimientos cambiarios y contracción de la inversión

directa y financiera", explico.
Indicó que las presiones
inflacionarias prevalecerán
en 2024, sobre todo por los
costos laborales. Consideró
que este año tendrá enormes
retos, por lo que el nuevo gobierno deberá poner enfasis
en mejorar la calidad de la
educación, respeto al Estado
de derecho sobre organismos autónomos y aplicar una
política de tolerancia cero al
crimen organizado.

pointea de foierancia cero al crimen organizado. Además, generar políticas públicas que promuevan el desarrollo industrial, la inver-sión productiva, las energías limpias y la sustentabilidad. DINERO I PÁGINA 4

ADRENALINA MUY RUDO ADRENALINA DOS RUEDAS EL ARTE COMO SISMÓGRAFO



TARDARÍAN 3 SEMANAS **EN REPARAR DAÑOS**

Se necesitará levantar un nuevo frente de obra, si las autoridades determinan que se requiere reconstruir la zona afectada por la caída de una pieza de concreto.

COMUNIDAD I PÁGINA 18

LÓPEZ OBRADOR

Recursos de organismos autónomos podrían ir a pensiones

POR ARTURO PÁRAMO

POR ARTURO PÁRAMO

El dinero que el gobierno planea usar para aumentar sus aportaciones
a las pensiones saldrían
de reforzar la austeridad
y también de desaparecer
organismos autónomos.
El presidente Andrés
Manuel López Obrador
retomó sus críticas contra
entes como el Inai, al considerarios onerosos.
"Hay todavía mucha
estructuras improductivas,
todas las que crearon para
proteger a la corrupción,
los organismos autónomos" C.J. "Abh hay muchos
ahorros. El Instituto de la
nues. El las contra de la
estructura antica de la
composição de la

PRIMERA colombianas que

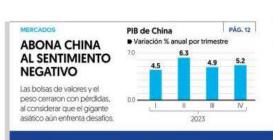
La Marina tiene

en Matamoros y Loreto. BCS, las Fuerzas Armadas ya tienen 20 terminales aéreas en todo el pais. / 3

EXCELSIOR







NO CONVENCE BIDEN
Latente, cierre
de gobierno
en EU por falta
de acuerdos.
PÁG. 22





EL FINANCIERO°

AÑO XLIII · Nº. 11539 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 18 DE ENERO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ALIANZA Bloomberg

Mayores pensiones causarían subida de impuestos

Economistas. Riesgo para las finanzas públicas vía presión al déficit o al gasto

El incremento en las pensiones no es viable, ya que generaría un costo y riesgo para las finanzas públicas y se tendría que financiar con un mayor déficit o un alza en impuestos, consideraron expertos.

Marco Oviedo, estratega para Al. del banco brasileño XP Investment, señaló que una tasa de reemplazo de 100 por ciento, es decir, que el trabajador se jubile con una pensión igual a su último salario, elevaría el costo para el gobierno.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, dijo que la reforma al sistema de pensiones representaría un riesgo para las finanzas públicas, al aumentar el gasto sin tener mayores ingresos. —F. Gazcón/J. Leyva/PAG. 4

"Pensiones más altas tendrían que financiarse con un mayor déficit o con más impuestos, lo que reduce el consumo"

MARCO OVIEDO

Estratega para AL de XP Investment

DESLIZA AMLO OPCIÓN DE HACERLO CON 'PRESUPUESTO DEL INAI'

'SE FINANCIARÍAN CON MÁS AUSTERIDAD'

Los recursos que el gobierno aportará para compensar las pensiones de los trabajadores del régimen de 1997 saldrán de un esfuerzo adicional en austeridad, dijo el presidente AMLO, y deslizó, "por poner un ejemplo", que salieran del presupuesto del INAI. "Imaginense mil millones, por qué esos mil millones no van a pensiones".

Sin embargo, expertos dijeron que el planteamiento es inviable, pues el presupuesto del INAI no sería suficiente para pagar las pensiones.

— Piana Bentez (PAG. 28



Retiro completo. "No quiero ser líder máximo, ni caudillo, ni cacique".

'NADIE ACEPTA SER MANIPULADO'

Defiende AMLO a Claudia: "no hay títeres con poder"

El presidente López Obrador respondió a Xóchitl Gálvez, luego de que dijera que Claudia Sheinbaum debía pedir permiso al mandatario para debatir

so al mandatario para debatir. "No hay titeres con poder. Nadie acepta, cuando llega a un cargo, ser manipulado", dijo en su conferencia.

"Quienes hemos estado en campaña ya sabemos cómo son estas cosas", destacó. Los piques son parte de la democracia, dijo. — D. Benitez / PÁG. 31



CLAUDIA SHEINBAUM RECHAZA QUE LA 4T SEA UN RÉGIMEN AUTORITARIO CREA OPOSICIÓN NUEVA NARRATIVA, PÁG. 31



XÓCHITL GÁLVEZ
PRESIONA A SHEINBAUM
PARA QUE CONTESTE SOBRE
RETO A DEBATIR, NO SUS
VOCEROS: PÁG. 31



ESCRIBEN

Jonathan Ruiz

Alejandra Spitalier

Roberto Gil Zuarth

Salvador Camarena

CALIDAD A MEDIAS: WEF

México debe enfocar crecimiento en innovación y sustentabilidad.

ACUSA MILEI EN DAVOS

'Occidente está en peligro' por el socialismo; 'el feminismo radical no aporta nada'.





VERSIÓN SIN CENSURA RESCATAN FILME ERÓTICO

Los leprosos y el sexo llega a Videomart; la película causó polémica en los años 70, pero la trama no corrompe al ídolo, asegura el productor Moisés Zamora, GOSSIP



OUE VIVA EL GUACARROCK! SE TRANSFORMAN EN **BOTELLITA RETORNABLE**

Francisco Barrios El Mastuerzo y Santiago Ojeda se unen a Josué Vergara para formar el grupo con el que dan seguimiento a su historia musical, después de que Botellita de Jerez se acabó con la muerte de Armano Vega Gil.

www.elsoldemexico.com.mx





ol de México

I JUEVES 18 DE ENERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 20.997 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ENTRE LA FE Y EL CRIMEN

San Juan de los Lagos enfrenta oleada violenta

GUADALAJARA. Una balacera seregistró ayer en pleno centro de San luan de los Lagos, el segundo destino más importante de turismo religioso en el país que se prepara para recibir a casi dos millones de visitantes por el Día de la Candelaria, el 2 de febrero. Con este ya suman cinco enfrentamientos en lo que va del año en la región de los Altos Norte de Jalisco, por donde transitan los peregrinos que acuden a la festividad religiosa. Ayer, un presunto delincuente murió en la refriega entre personal del Ejército y supuestos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CING). En la región de los Altos Norte de Jalisco -que abarca los municipios de Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandria, San Juan de los Lagos Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo- se han registrado desde 2019 decenas de enfrentamientos bloqueos carreteros, y al menos mil desapariciones de personas, de acuerdo con la Comisión Estatal de Búsqueda de lalisco, Paq. 4

DESPUÉS DE MASACRE

Mandan a un general a cuidar Texcaltitlán

TEJUPILCO. Claudio Edmundo Huizar de la Torre asumió el Mando Especial del municipio mexiquense donde el 8 de diciembre 14 personas murieron al enfrentarse pobladores y presuntos extorsionadores de un cartel. Pág. 6



Juan Velediaz Alberto Aguilar Pág. 16 Elizabeth Albarrán Pág. 17

METE EL ACELERADOR

Cofece inicia el año con 22 indagatorias

El órgano antimonopolios revisará con lupa venta de 13 plantas de Iberdrola a la CFE

A la titular de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Andrea Marván, no le interesa entrar en polémica con el Presidente de México, la prioridad, dice, son las 22 investigaciones para este año en sectores como el energético, de la salud y compras publicas, además de una rigurosa revisión de la venta de

plantas de Iberdrola a la CFE.

La mitad de las indagatorias serán por presunta colusión y otras Il por posible abuso de poder o concentraciones ilícitas.

Las 22 investigaciones se sumarán a las ll6 que ha concretado la Comisión desde su creación, en 2013, como órgano constitucional autónomo.

En conferencia de prensa, la comisionada presidenta de la Cofece recordó que en 10 años han impuesto multas por 13 mil millones de pesos.

"Aún tenemos mucho por hacer. En 2024 nos enfocaremos en diversos sectores, además de que publicaremos tres estudios sobre las Fintech, el mercado de la carne de res y el gas natural", comentó la funcionaria, quien se nego a polemizar sobre la desaparición de los órganos autónomos que propone el presidente

Andrés Manuel López Obrador.

Respecto a la venta de 13 plantas generadoras de energía de la española Iberdrola a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por un monto de más de seis mil millones de dólares, la funcionaria dijo que revisarán la operación *con mucho cuidado, con todo el rigor técnico".

La aprobación de la Cofece es uno de los requisitos legales que se requieren para el cierre de la operación anunciada por Iberdrola en junio de 2023. Pág. 15



EL MÁS SOLICITADO

DAVOS. El presidente argentino, Javier Milei, advirtió ante la élite mundial en el Foro de Davos que "Occidente está en peligro", en un discurso en el que cargó contra la justicia social, el feminismo y el medioambiente. La aparición del ultraliberal fue una de las más esperadas de la agenda hasta el punto de haber recibido 60 peticiones de reuniones bilaterales. Y no defraudó a nadie: el Milei más auténtico se exhibió ante el gran auditorio. Pág. 22

pressreader PressReader.com +1 604 278 4604



"GANÉ LA PRECAMPAÑA, CLARO QUE SÍ" P5 #XÓCHITLGÁLVEZ
OFRECE ARMAR EL MEJOR EQUIPO
PARA SEGURIDAD P5

#ÁLVAREZMÁYNEZ
DEMANDA ABORDAR A FONDO
LA FALTA DE JUSTICIA P5

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2409 / JUEVES 18 DE ENERO DE 2024

ELHERALDO.





#PLANDEAMLO

DINERO DE AUTÓNOMOS, PARAPENSIONES

EL PRESIDENTE PROYECTA USAR RECURSOS DE ORGANISMOS COMO EL INAI, PORQUE SON "ESTRUCTURAS IMPRODUCTIVAS" CREADAS, DIJO, PARA PROTEGER A LA CORRUPCIÓN

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P8



DE COVID-19





PRESIDENTE DEL CONSEIO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL, RAFAEL GARCÍA GARZA // ARQ 27 - N° 9.852 510,00 // JUEVES 18 ENERO 2024 // WWW. CROHICA COMMX



AMLO, por financiar pensiones con recursos de órganos autónomos

Afirma que con los ahorros de su eliminación y la "austeridad republicana" las pensiones pueden llegar al equivalente a los salarios activos

Teoria. El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó ayer su estrategia de cómo piensa financiar su reforma a las pensiones para que los trabajadores puedan jubilarse con el 100 por ciento de su último salario. Dijo que será el Gobierno Federal el que aporte los recursos extra y que el dinero se obtendrá de la desaparición de organismos autónomos y de reforzar la austeridad republicana.

En Palacio Nacional habló de la posibilidad de desaparecer algunos organismos autónomos que se construyeron en el pasado porque "hay muchas estructuras improductivas. Todas las que crearon, los organismos autónomos. Se crearon en contra de la gente para proteger a partículares y extranjeros".

Consideró que se pueden obtener muchos ahorros, por ejemplo, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que cuesta mil millones de pesos, ¿por qué no, estos mil millones que se vayan a las pensiones de los trabajadores? PAGE



Hoy el suplemento CRÓNICAS DE GOLF

SOLIDARIDAD

o Ramos Ortíz - Página 6

Muere Carlos Rojas, creador de estructuras sociales de gobierno que han sobrevivido cinco sexenios



LLAMADA ANÓNIMA Concepción González - Página 8

Fueron localizados siete de los 14 desaparecidos de Texcaltitlán

ENTREVISTA

Reyna Paz Avendaño - Página 22

Este fin de semana se realizará el estreno mundial de "Triptico", obra escrita por la compositora mexicana Marcela Rodriguez, en la sala Silvestre Revueltas

Asesinan al fiscal de Ecuador a cargo del asalto a la televisora

Reto. El fiscal ecuatoriano César Suárez, quien investigaba el caso de la toma de un canal de televisión el pasado 9 de enero, fue asesinado a balazos ayer en Guayaquil con lo que aumenta la lista de funcionarios, agentes de prisiones y políticos cuyas vidas han sido arrebatadas, en los últimos meses, en atentados atribuidos a

las bandas del crimen organizado.

Suárez era conocido por sus indagatorias anticorrupción, y a las presuntas irregularidades en hospitales durante la pandemia por COVID-19.

Un día antes de su muerte, César Suárez había reclamado la falta de protección y resguardo. PAG 18

Disminuyó movilidad educativa; los jóvenes reducen ventaja respecto a sus padres

Retroceso. La movilidad educativa en México retrocedió en los últimos 6 años ya que alrededor del 30% de los jóvenes se ha quedado sin avance con respecto a la escolaridad de sus padres. Además, se redujo su ventaja en años de escolaridad promedio respecto a la de sus padres, de 2.8 a 2.4 entre 2016 y 2022, señala un análisis del Centro de Estudios Espinosa Yglesias. PAG 8

LA ESQUINA

Más allá de las implicaciones institucionales que podría tener una eventual eliminación de organismos autónomos, al Presidente no le dan los números, ni con mucho, ni con medidas draconianas de austeridad, para financiar los aumentos en las pensiones. A ver si los actuarios le explican. Para lo que si dan esos números es para hacer campana política.



Atacan transparencia hackers... y AMLO

La Plataforma Nacional de Transparencia ha recibido, en lo que va del año, 60 millones de intentos de ataques cibernéticos, 3.5 millones al día, en promedio, de acuerdo con un informe del Instituto Nacional de Transparencia, el cual gestiona esa herramienta de acceso a la información. La comisionada Julieta del Río aseveró en entrevista que la cantidad de casos registrados es alarmante y tienen la finalidad de saturar la PNT, lo que genera lentitud o denegación de servicios, en detrimento de los ciudadanos que la usan MÉXICO P. 3

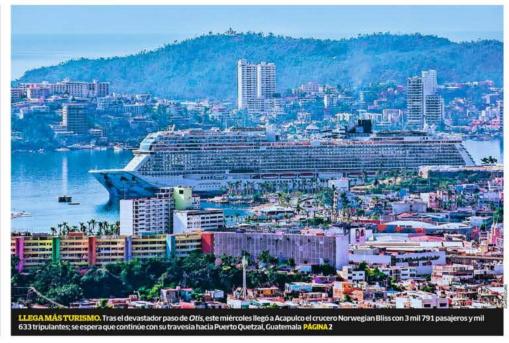
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

PREOCUPA CRISIS DEMOGRÁFICA EN CHINA MUNDO P. 16

Politizan desplome en el Tren Interurbano

Entre calificativos de "oportunistas carroñeros" del jefe de Gobierno hacia la oposición y una denuncia ante la FGJ de Santiago Taboada y Lía Limón por negligencia en las obras, continuó la polémica por la caida de una estructura de El Insurgente, diputados exigen una investigación a fondo COMER.7







VIOLENCIA VUELVE A GOLPEAR A BUSCADORAS; PLAGIAN A OTRA

Diversas voces exigieron la aparición con vida de Lorenza, a quien secuestraron en Salamanca, tras el asesinato de su hijo y marido **ESTADOS P. 10**

Acapulco lo que deja ver, lo que ejemplifica, es la capacidad de improvisación del segundo Presidente más popular del mundo y, por extensión, del brillante equipo de luchadores sociales que lo rodea, lo mismo en su gabinete, que en las cámaras, que en las gubernaturas. Primero, agarras, deshaces a la Policia Federal y creas una Guardia Nacional que, en combinación con los abrazos, va a terminar –dices- con la inseguridad JULIO PATÁN PÁGINAJ.

> Volver al índice

www.contrareplica.mx rake PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN No. 1379 / Año 05 / Jueves 18 de enero de 2024. EJEMPLAR GRATUITO

Diputada del PRI denuncia a 'Alito' Moreno Cárdenas

ELIA CRUZ CALLEJA

La legisladora federal Montserrat Argos acusa al líder del PRI ante el

La diputada tricolor acusa que 'Alito' la quiso involucrar en "un asunto de INE por violencia política de género explotación, moches y corrupción"

Asegura que líder del PRI le pidió modificar programa de capacitación para él quedarse con 32 mdp. Pág. 4

- ▶ BELTRONES BUSCA REGRESAR: SE REGISTRA COMO ASPIRANTE AL SENADO
- MARKO CORTÉS. "UN PENDEJO" POR BALCONEAR ACUERDO: EXGÓBER PANISTA



CON 3 MIL 791 PASAJEROS y mil 633 tripulantes, ayer por la mañana arribó a Acapulco el crucero 'Norwegian Bliss', el primero en hacerlo luego del paso del huracân 'Otis', que devastó el puerto. En la mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador desmintió con datos la versión de que el gobierno no ha ayudado a las familias afectadas por el huracán. Foto: Cuartoscuro. Pág. 6

"SHEINBAUM HARÁ POMADA A XÓCHITLEN DEBATES" P. 6



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA Coordinador de Enlace Habrá 3 debates sin teleprómpter, sin nadie que le diga (a Xóchitl) qué hacer. (Sheinbaum) la hará pomada".

AMLO ACUSA "GUERRA SUCIA" DE MEDIOS POR PERCANCE EN TREN INTERURBANO P. 9



MARTÍ BATRES Jefe de Gobierno de la CDMX El oportunismo (de opositores ante la caida de bloque en el tren interurba-no) es condenable, parecen zopilotes".

PAN DENUNCIA NEGLIGENCIA EN TREN INTERURBANO P. 9

SEDENA REFUERZA PLAN DE SEGURIDAD DE DELFINA GÓMEZ EN TEXCALTITLAN P. 5



Volver al índice



WWW.DIARIODEMEXICO.COM

IUEVES 18 DE ENERO DE 2024 AÑO 74 NÚM. 19004 CIUDAD DE MÉXICO

MUNDO/8

Javier Milei lleva su ultraliberalismo libertario a Davos



Si baja la jornada laboral, faltarían *manos*: alerta IP

• Para la Canacintra bajar las horas de trabajo de 48 a 40 obligaría a las empresas maquiladoras, responsables de las manufacturas de exportación a Estados Unidos, a agregar a 600 mil trabajadores adicionales.

 En un posicionamiento, el organismo indicó que las empresas necesitarán aumentar por lo menos 20% su personal, lo que significa un incremento igual en el costo de nómina y otros gastos. MI NACIÓN / 2

MI NACIÓN / 6

Diputada del PRI denuncia Alito por violencia de género



MI CIUDAD / 7 Niegan permisos de

obras en el extinto bazar de Pericoapa





LLEGA TURISMO

EXTRANJERO A ACAPULCO

El puerto guerrerense recibió al crucero Norwegian Bliss, el primero internacional tras el impacto del devastador ciclón que dejó más de 50 muertos y cerca de 80% de hoteles dañados. El navío con procedencia de Manzanillo, Colima, llegó con 5 mil 424 personas, de ellas, 3 mil 791 eran pasajeros y mil 633 tripulantes. MI NACIÓN / 3

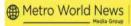






En zona arqueológica de **Tulum**, trato infrahumano a elementos de **Guardia Nacional**

P. 14



CIUDAD DE MÉXICO Jueves/18.01.2024

publimetr



Bely y Beto se adueñarán del Auditorio por partida doble

Los personajes regiomontanos hacen escala en la CDMX para dar el salto a España y Sudamérica./**Pág.14**

Deudas en tarjetas de crédito ahogan a 60% de los hogares

Economía. La cartera vencida en tarjetas de crédito se duplicó, alertó Banxico. Las personas del país más endeudadas ganan entre cinco mil y 10 mil pesos mensuales y destinan 8 mil para pagar sus plásticos. / Pág.08



en peligro: Javier Milei _{Pág.07}

Occidente està



Alexis Vega vale hoy 43 millones menos

En tan solo nueve meses el valor del exjugador de Chivas se ha devaluado un 30% / Pág.15





Número 19483 Año: LXI Ciudad de México, jueves 18 de enero de 2024 https://eldiaoficial.com/

México vive hoy el gobierno más corrupto de la historia



El Coordinador de Senadores del PAN, Julen Rementería del Puerto, señaló que el país vive el gobierno más corrupto de la historia y sin comparación con los sexenios anteriores, donde ya había señalamientos importantísimos, pero hoy han sido rebasados todos. >> 3

Difunde INE reglas para la Intercampaña





Con la conclusión de las precampañas, en el marco del Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, inicia el periodo conocido como Intercampaña (del 19 de enero al próximo 29 de febrero), para que los partidos políticos resuelvan posibles diferencias sobre la selección de sus candidatos. >> 4



CORDOVA Y CLAUDIO X. DESPLAZAN A XOC

La Marcha del 18 de febrero trasladará el eje opositor al exconsejero presidente del INE y su discurso "único" le arrebatará la propuesta aliancista a la candidata Gálvez Ruiz y al bloque PRI-PAN-PRD

Por Carlos Ramírez / Indicador Político ➤ 3 / Redacción / El Independiente ➤ 7



JUEZ ORDENA A ABBOTT ENTREGAR EL CONTROL FRONTERIZO A WASHINGTON





CASA BLANCA 2024



GRANDES MEDIOS BUSCAN FRENAR AL TEMIBLE TRUMP ▶ 20 SE VA AL FONDO LA **POPULARIDAD DE BIDEN**





FUERA MÁSCARAS

El discurso de Milei

Por Callo de Hacha ► 4



AGENDA CONFIDENCIAL El debate y la debacle

Por Luis Soto ► 3



CONFIDENTE EMEEQUIS Lorenzo Córdova y la ola democrática

Por Julián Andrade ► 4

DÍA CERO

GEOPOLITICA

Cibercrimen: Experiencias exitosas de instituciones de Estados Unidos

Por Juan Manuel Aguilar ► 16

En Davos, Milei se erige

como el Thatcher-Reagan

del neoliberalismo siglo 21

GEOPOLÍTICA

Frontera sur y política exterior, los arietes de Trump

Por Martha Aguilar ► 21

La Samantha Fonseca que conocí

POLÍTICA PARA GUAPOS

Por Alberto Tavira ► 24



SE DESPLOMA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL: LA PEOR CAIDA **EN 26 MESES, AFIRMA INEGI**

Brujula del cambio > 18

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

MANLIO FABIO BELTRONES VA POR SENADURÍA DEL PRI FIN DE PRECAMPAÑAS; ALISTAN LOS DEBATES

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Onel Ortiz Fragoso, Carlos Ramos Padilla y Roberto Vizcaíno

EMPELOTAD®S.

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX



DEBER GENÉRICO PARA DENUNCIAR DELITOS FISCALES

Rechaza Corte obligar denuncia de contadores (Reforma)

La Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional una reforma que obliga a los contadores públicos a denunciar a sus clientes ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) cuando detecten posibles infracciones o delitos fiscales. Por tres votos contra dos, la Segunda Sala de la Corte falló contra una porción del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, vigente desde enero de 2022, que establece: "Cuando derivado de la elaboración del dictamen el contador público inscrito tenga conocimiento de que el contribuyente ha incumplido con las disposiciones fiscales y aduaneras, que ha llevado a cabo alguna conducta que pueda constituir la comisión de un delito fiscal, deberá informarlo a la autoridad fiscal" ... Esta regla fue parte de la miscelánea fiscal enviada por el Ejecutivo al Congreso finales de 2021, y se justificó como necesaria para "desincentivar el incumplimiento de obligaciones fiscales". Con voto en contra de las Ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres, la mayoría aprobó un proyecto del Ministro Javier Laynez, que consideró que esta reforma es innecesaria, porque ya existe un deber genérico para que toda persona que conozca de un delito, lo denuncie ante el Ministerio Público. Más información sobre el tema: (Llaman a ampararse/Reforma)

AMPARO CONTRA CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTA

SCJN ampara a comunidades afectadas por autopista (ContraRéplica)

La comunidad otomí de San Francisco Xochicuautla y su barrio, La Concepción, ubicados en Lerma, Estado de México, presentaron un juicio de amparo contra la construcción de una sección de la autopista Toluca-Naucalpan, el cual obtuvieron. Aunque se les consultó sobre este proyecto, la consulta indígena no cumplió con los estándares establecidos por la Constitución y los tratados internacionales. La Segunda Sala encontró que, a pesar de haberse llevado a cabo la consulta, la comunidad no fue adecuadamente escuchada. El tramo de la autopista atraviesa lugares sagrados para los habitantes y les impide llegar a sus lugares de culto para realizar sus ceremonias. El amparo en revisión 498/2020 estuvo a cargo de la Ponente: Ministra Yasmín Esquivel Mossa, y fue resuelto en la sesión de este 17, con una mayoría de cuatro votos para el primer y tercer resolutivo y una mayoría de tres votos para el segundo resolutivo, con el voto en contra del Ministro Luis María Aguilar Morales. El amparo en revisión 131/2022 tuvo como ponente al Ministro Alberto Pérez Dayán, el cual fue resuelto por mayoría de cuatro votos. El Ministro Javier Laynez Potisek votó en contra en ambos casos. La autoridad deberá garantizar el acceso a los lugares ceremoniales. (El Día)

<u>LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR/CENSURA MASIVA DE CONTENIDOS Y EXPRESIONES EN INTERNET Ponen pausa (Reforma)</u>

La **Primera Sala de la Suprema Corte** aplazó la discusión sobre el **amparo** promovido por Artículo 19 sobre la censura digital impuesta en la *Ley Federal de Derechos de Autor*.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 127/2021 y su acumulada 131/2021**, así como los votos particular y aclaratorio de la señora **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández** y Concurrente del señor **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**.

REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO/VIOLACIÓN A LA LIBERTAD DE COMERCIO Buscan 835 evadir restricción al tabaco (Reforma)

En la CDMX se han presentado, al menos, 835 **amparos** en contra de las restricciones sobre el consumo de tabaco. Representantes de Salud Justa Mx, la Coalición México Salud-Hable y el Comité Interinstitucional para la Lucha contra el Tabaco informaron ayer que detectaron que empresas relacionadas con la industria tabacalera,

servicios de alimentos y bebidas, hoteles, tiendas de autoservicio diversas personas físicas interpusieron un total de mil 773 **amparos** en el país contra los cambios. De esa cifra, el 47 por ciento fueron en la Ciudad de México, detalló Maximiliano Cárdenas, coordinador Jurídico de Salud Justa Mx... "Llamamos a las **Ministras y Ministros de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación** a salvar vidas. Apelamos a su sensibilidad social y alto sentido de la política para decidir en favor de la salud de nuestra población y reducir las más de 63 mil muertes anuales que provoca la industria tabacalera en México", abundó Erick Antonio, director de Salud Justa Mx. (<u>La Jornada</u>) (<u>24</u> Horas) (Publimetro) (Diario de México) (Metro)

<u>DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN/NOMBRAMIENTOS PENDIENTES/ÓRGANOS AUTÓNOMOS/OMISIÓN</u> LEGISLATIVA

Atacan transparencia hackers... y AMLO (24 Horas -nota principal-)

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) ha recibido en los primeros días de este año, en promedio, 3.5 millones de intentos de hackeo diarios. En un informe, obtenido por 24 Horas, el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), que gestiona esa herramienta de acceso a la información, indica que hasta ayer se contabilizaban 60.1 millones de intentos de ataques cibernéticos. Mientras que en 2023 recibió 183.9 millones de intentos de ciberataques, un promedio de 502 mil diarios.

Principal crítico

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, desde que inició su mandato, ha sido el principal crítico del INAI, a cuyos comisionados ha calificado de alcahuetes... Desde marzo del año pasado, el órgano electoral se quedó sin quórum debido a la falta de nombramientos de tres comisionados por parte del Senado. Sin embargo, desde octubre pasado, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** autorizó al INAI operar con solo cuatro comisionados, debido a que llevaban meses paralizados por la falta de *quórum*. En diciembre pasado, el Senado no logró el consenso para aprobar por mayoría calificada el nombramiento de dos comisionados del Inai, por lo que ese organismo autónomo se mantendrá con una integración incompleta, a pesar del ordenamiento de la **Suprema Corte** para designar a esos funcionarios.

Se queda el TFJA sin magistrados (Reforma)

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) tiene ya sólo 11 de los 16 magistrados que deben integrar su Sala Superior, ante la inactividad del Poder Ejecutivo para llenar las vacantes... En la Junta de Gobierno del TFJA, con funciones similares a los **consejos de la Judicatura**, sólo hay una de los dos magistrados de Sala Superior que deben estar asignados...

Vacantes

Sala Superior del TEPJF

Un magistrado y una magistrada (Corte envió ternas al Senado, que no ha elegido).

REFORMA JUDICIAL

"Elección de Ministros no puede ser abierta a cualquiera": Zaldívar (Milenio Diario -nota principal-)

TOLUCA, Estado de México.- El Ministro en retiro Arturo Zaldívar sostuvo que la elección de miembros de la **Corte** no puede estar abierta a cualquier persona como lo propone el Presidente. En el foro "Hacia una reforma nacional de la justicia" señaló que "es casi imposible que existan **jueces** neutrales", pues todo partido o actor político busca gente afín ideológicamente... "Desde mi punto de vista no podría ser una elección abierta en la que cualquier persona se pueda inscribir para ser candidato a **Ministra o Ministro**, quizá tendría que ser una elección indirecta", planteó. Agregó que habrá que analizar qué tipo de proceso electoral es posible, con qué garantías y con qué requisitos. (<u>La Jornada -espacio en primera plana-</u>) (<u>Reforma</u>) (<u>El Universal</u>) (<u>Excélsior</u>) (<u>El Sol de México</u>) (<u>El Heraldo de México</u>) **Más información sobre el tema:** (<u>Plurinominales y gasto de campaña, en la mira de AMLO/El Universal</u>) (<u>La Jornada -nota principal-</u>) (<u>El Heraldo de México -nota principal-</u>) (<u>La Crónica de</u>

<u>Hoy -nota principal-</u>) (<u>Milenio Diario -espacio en primera plana-</u>) (<u>La Razón de México</u>) (<u>Unomásuno -versión digital-</u>) (<u>Diario Imagen</u>)

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/DIVISIÓN DE PODERES

'Si ganan ellos, perdemos el país' (Reforma)

GUADALAJARA, Jalisco.- México no aguantaría un sexenio más bajo un Gobierno morenista, y si Claudia Sheinbaum gana las elecciones se perderán las instituciones, advirtió la diputada federal panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño. Al dictar la conferencia "La corrupción del Bienestar" en la Cámara de Comercio de Guadalajara, Pérez-Jaén dijo que Andrés Manuel López Obrador se ha ido apoderando de los órganos autónomos, y que, de refrendar Morena en los comicios del 2 de junio, se pondría en riesgo el único contrapeso que existe en México, el **Poder Judicial**. "Les falta un **Ministro de la Suprema Corte**, uno solo, que se va este año. Si Claudia es Presidenta, pongámonos a llorar, porque tendrán el voto. Ahorita el único contrapeso, hoy por hoy, se llama **Suprema Corte**. Si ganan ellos, perdemos las instituciones, perdemos México", advirtió. **Más información sobre el tema:** (Morena y opositores se enfrentan en la Permanente por el pacto en Coahuila/La Jornada)

REFORMA ELECTORAL

Córdova y Claudio X. desplazan a Xóchitl (El Independiente -espacio en primera plana-)

En medio del vacío legal obligatorio de candidatos y partidos a partir de mañana para iniciar el proceso de intercampañas antes del inicio formal de la competencia presidencial el primero de marzo, la alianza opositora reactivará a los diferentes grupos de ex miembros de partidos ahora aglutinados en membretes sociales... El relanzamiento de Córdova a la actividad política militante está creando un grupo de presión alrededor del actual INE, cuyos funcionarios fueron electos fuera de los mecanismos de dominio político del grupo Woldenberg-Córdova y la intención es reducir los márgenes de maniobra institucionales del organismo para conducir el proceso electoral de 2024, sobre todo por los conflictos en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** que se encuentra incompleto y dividido... Las movilizaciones de 2023 a favor del INE y de la **Suprema Corte de Justicia** encontraron un clima social favorable a la defensa de la autonomía de esos organismos, sobre todo porque había de por medio iniciativas de reformas legales para reformular los equilibrios al interior de ambos Poderes, el electoral y el **Judicial**, y ahora la intención de Córdova y Claudio X., es la de construir un discurso de preocupación nacional respecto a una presunta intención de establecer una dictadura presidencial a través de las votaciones legislativas del 3 de junio, aunque cumpliendo con los requisitos procedimentales de la democracia que distribuye el Poder Legislativo en función de porcentajes de votos.

SISTEMA DE PENSIONES

#INAI Recursos para pensiones (Reporte Índigo)

Diputados de oposición calificaron de inviable la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador de quitar recursos a órganos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) para destinarlos a su reforma al sistema de pensiones; en tanto, Morena considero que sí es posible hacerlo, junto con otras medidas de "austeridad republicana". Al respecto, el coordinador de los senadores de Morena, Alejandro Armenta, dijo que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**, así como los órganos autónomos no pueden disfrutar de la renta nacional con exceso, mientras la población en proceso de jubilación enfrenta carencias. Señaló que en un país con una creciente población de adultos mayores se debe pensar en una arquitectura presupuestal para fondear una propuesta de este tipo o de lo contrario no habrá dinero que alcance.

FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Confisca la FGR al ISSSTE cheques por mil 100 mdp para presuntos jubilados (La Jornada)

Para evitar que continuara el desfalco al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a través de pensiones "infladas", la Fiscalía General de la República (FGR) aseguró cheques por un monto de mil 100 millones de pesos que estaban listos para ser entregados a despachos de abogados que falsificaron documentos e incurrieron en actos de corrupción para el otorgamiento de esos recursos a trabajadores jubilados, señalaron autoridades ministeriales... De acuerdo con las investigaciones, el esquema con el cual se defraudó al instituto fue el siguiente: despachos de abogados con sede en Torreón, y que ya son investigados, convencieron a jubilados para que autorizaran la presentación de demandas de aumento en el monto de sus pensiones argumentando pagos que legalmente eran improcedentes. Los casos, en connivencia con funcionarios, se ingresaron a la Junta de Conciliación a pesar de que cada expediente debería ser resuelto por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (de lo cual existe una **jurisprudencia** de la **Corte**).

LEY GENERAL DE SALUD

<u>Diputados de distintos partidos proponen reforma para garantizar acceso a medicamentos</u> (Reporte Índigo - versión digital-)

En respuesta a la crítica situación de desabasto de medicamentos en México, un grupo de diputados, entre ellos Laura Barrera Fortoul, se unieron para presentar una iniciativa de reforma a la *Ley General de Salud*. Los legisladores, provenientes de partidos como PAN, PRI y PRD, liderados por Éctor Jaime Ramírez Barba, buscan asegurar el acceso oportuno a medicamentos, basándose en la reciente determinación de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. (*El Día*)

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Lenia Batres enfrenta desbandada en su llegada a la Corte (Proceso -versión digital-)

Algunos trabajadores adscritos a la ponencia de la Ministra Lenia Batres Guadarrama buscan nuevas opciones de empleo ante el temor de perder sus prestaciones extraordinarias. Aunque la Ministra Batres fue adscrita a la Segunda Sala de la Corte para ocupar el lugar que dejó Loretta Ortiz, quien pidió su cambio a la Primera Sala, la nueva integrante del Pleno llegó a la ponencia que abruptamente dejó Arturo Zaldívar en noviembre pasado. En esa ponencia se quedaron los secretarios de Estudio y Cuenta, así como personal administrativo, que son quienes recibieron a Batres. A su llegada, la Ministra no sólo solicitó a la Corte reducirle su propio salario para no ganar más que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, también pidió no recibir las prestaciones extraordinarias previstas para los Ministros, y ser inscrita en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para recibir servicios médicos públicos y no privados.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) "GN: nada fácil castigar el desacato"

Siendo evidente el desacato a la **sentencia** de la **Suprema Corte de Justicia** para que desde el 1 de enero la Guardia Nacional saliera del Ejército y quedara nuevamente bajo el mando de la Secretaría civil de Seguridad y Protección Ciudadana, todo lo contrario: tortuoso, turbio, en extremo técnico y de improbable ejecución es que a los responsables se les llegue a castigar. Y peor cuando arranca el más telúrico efervescente año político los ánimos están tan exacerbados... La demora en retorno del control administrativo, presupuestal y operativo de la GN al ámbito civil bien puede continuar y el desacato quedar impune, pero en teoría lo conducente sería iniciar un procedimiento en el que el Senado, como la parte que a través de las bancadas de la oposición promovió la **acción de constitucionalidad**, tiene que solicitar a la **Ministra Presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández**, que requiera al Ejecutivo o a la Sedena para que de inmediato informen sobre el cumplimiento pendiente.

Opinión/Alberto Vieyra Gómez (Diario Imagen) "Desacato presidencial"

Otra vez la Ley de Herodes. AMLO incurre nuevamente en violar la Constitución y sólo falta que repita aquella barbajanada de que "no me salgan con que la ley es la ley". Y para que no piensen que estoy inventando o difamando como lo hace AMLO, recordaré que el 18 de abril del año pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Máximo Tribunal de impartición de justicia y garante del respeto a la Constitución, invalidó las reformas ordenadas por AMLO a sus levanta dedos en el Congreso de la Unión que transferían el control operativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. La Corte, con 8 votos a favor y 3 en contra, concluyó que la Guardia Nacional debía regresar a la Secretaría de Seguridad Pública, no con mando militar sino civil como lo mandata el artículo 21 de la Carta Magna... Así de claro, la Corte le dio pa' tras a las reformas hechas por AMLO, pero sospechosamente el Presidente de la República ha incurrido en un franco y abierto desacato a lo dispuesto por el Supremo Tribunal de Justicia, es decir que está haciendo que impere solamente la Ley de Herodes...

Opinión/Humberto Mares Navarro (Diario Imagen) "Se queda en Palacio"

... El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el próximo 5 de febrero, día de la promulgación de la Constitución de 1917, presentará un paquete de iniciativas de reformas constitucionales que serían cerca de 10, pero pueden ser 20. Lo cierto es que el Presidente AMLO bien podría mandar antes o horas después, las iniciativas y asistir al histórico evento, en donde convergen los tres **Poderes de la Unión**. Tal vez esa es la razón por la cual no quiere asistir. En anteriores eventos en el Teatro de la República, en la capital de Querétaro, no le ha ido muy bien. El año pasado la recién nombrada **Magistrada** (*sic*) **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández**, no se paró de su silla del presídium al entrar el Presidente, porque fue reubicada en su lugar que debía estar al lado del Poder Ejecutivo. Hoy en día las relaciones entre ambos Poderes no son de lo mejor, pues simplemente el señor que encabeza el Poder Ejecutivo prefirió quedarse en el palacio que habita y hacer su fiesta en confianza y con quienes seguramente le aplaudirá.

Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) "Más bajas en la SCJN"

Nos cuentan que continúan las renuncias en el equipo de trabajo de la recién nombrada **Ministra de la Suprema Corte Lenia Batres**. Asesores y trabajadores de la ponencia de **Batres**, al parecer, vieron con malos ojos la política de austeridad con la que llegó a imponerse **Batres**, e incluso las formas en cómo se ha conducido desde su arribo al **Máximo Tribunal** y han optado mejor por dejar el puesto en busca de otros horizontes.

Opinión/Jorge Suárez Vélez (Reforma) "La dictadura de la mentira"

... Desde México resulta inverosímil que el electorado de EU se tropiece por segunda vez con la misma piedra... ¿Qué no se dan cuenta de la gravedad de lo que vendría? ¿Y en México qué? Muchos dan como inevitable que repita Morena a pesar de que sabemos que ese sería el fin de nuestra democracia (se acabaría de dinamitar a INE y **TRIFE**), de que seguirá la ruta suicida en lo energético (al no hacer los cambios que urgen en Pemex y CFE), de que sería el fin de la **Suprema Corte** como contrapeso (nombrando otro bodrio como **Lenia Batres** o forzando a la elección "democrática" de **Ministros**), de que se arraigaría la militarización del país y se profundizaría el pacto con organizaciones criminales.

Opinión/Javier Agustín Contreras (ContraRéplica) "Pensamiento a modo o incongruencias políticas..."

Durante años venimos viviendo la ambigüedad política, por no llamarla doble moral, donde los acuerdos internos entre los movimientos son actos de corrupción... más durante los últimos días, derivado de la imprudencia del líder nacional del Partido Acción Nacional, quien en busca de forzar el cumplimiento de acuerdos y torcer la voluntad política del gobernador de Coahuila, se permitió la ligereza de filtrar a las redes los acuerdos firmados por la coalición que conforman la alianza Va por México para los procesos electorales 2023-2024. La filtración del documento ha permitido que el oficialismo tome una postura acusando a la oposición de hacer acuerdos

mafiosos,... sino también para minar la fortaleza de las instituciones autónomas y el **Poder Judicial**, impulsando a ciudadanos afines a sus intereses tal como lo es la consejera de INE Guadalupe Taddei y la mal llamada **Ministra del pueblo Lena Batres**, las cuales tienen capacidad y conocimiento, más no la independencia absoluta de criterio, que les permita ser imparciales en el cumplimiento de los objetivos que les son encargados.

Opinión/José Francisco Castellanos (ContraRéplica) "¿Posición liberal o conservadora? (I)"

La llegada de la **Ministra Lenia Batres** ha puesto sobre la mesa, nuevamente, el debate sobre si la **Suprema Corte de Justicia** es un **Tribunal** activista que sobrepasa sus atribuciones constitucionales. Tanto en las expresiones del discurso de apertura de su encargo, como en las difundidas en su red social *X*, la **Ministra** se adscribió, en primer lugar, como **jueza** del pueblo y, posteriormente, como una jurista garantista. En atención a que el concepto **jueza** del pueblo no tiene una descripción en la doctrina constitucional contemporánea, en esta columna y 2 entregas posteriores, me ocuparé de analizar las distintas perspectivas del constitucionalismo, a fin de concluir cuál es la línea que, en su caso, debería seguir la **SCJN** para construir una teoría de control constitucionalmente adecuada...

Opinión/Alfombra Roja (El Universal -versión digital-) <u>"En revisión", incumplimiento de la Cámara de Diputados apoyo al cine"</u>

Revisando la situación. Así está la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** luego de que la Cámara de Diputados no cumpliera con el mandato de agosto pasado, de componer en la ley de cine el apoyo obligatorio gubernamental, lo cual ahora no existe. Fuentes del **Máximo Tribunal** indican que en los próximos días se vería la acción a ejecutar. Por parte de la 4T, incluso, no se considera hasta el momento poner a discusión la nueva ley de cine para el próximo periodo ordinario de sesiones.

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "La Quinta Transformación"

La **Primera Sala de la Suprema Corte** acaba de desechar el **amparo** de que los accionistas minoritarios de *Desarrollo Logistik*, liderados por Juan Carlos López Rodríguez y Marcelo de los Santos Anaya. Intentaban revertir la decisión del **Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil y Administrativa**, que declaró nula su asamblea del 4 octubre de 2017 en la que tomarían hostilmente el control del consorcio al regiomontano de parques industriales a Fernando Villarreal Cantú y a su familia. La decisión de la **Sala** que preside el **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo** confirma que no cuentan con la legitimidad para emprender procesos judiciales contras los mayoritarios, además de que podrían fincárseles delitos por disponer ilegalmente 400 millones de pesos de la sociedad.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Zaldívar promueve reforma judicial"

Empuja Arturo Zaldívar la **Reforma Judicial** para elegir en las urnas a **Ministros, magistrados y jueces**. El Ministro en retiro encabezó en Toluca un foro, en el marco de los Diálogos por la Transformación, donde especialistas, activistas, académicos y operadores de justicia dieron argumentos en pro y en contra de ese proyecto.

Opinión/Rayuela (La Jornada)

De que está partidizada la Corte, ya lo sabíamos... lo único es que no mostraba su color.

Opinión/Jorge Volpi (El País -versión digital-) "El México de López Obrador"

¿Visionario o populista? ¿Demócrata o autoritario? ¿Progresista o conservador? ¿Hábil político o mesías tropical? ¿Salvador o destructor de México? Y, en fin: ¿héroe o villano? A escasos meses de que concluya el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el juicio sobre su Presidencia permanece secuestrado por ese maniqueísmo que él mismo ha exacerbado... Su política de seguridad y justicia ha resultado tan fallida como las de Calderón y Peña Nieto: en su guerra contra cualquier órgano que limitara su poder -el Instituto Electoral o la **Judicatura-**, jamás le preocupó que México fuese un páramo sin Estado de Derecho. En vez de rediseñar un

sistema donde el 99% de los delitos queda impune -con 350,000 asesinatos desde 2006-, prefirió construir refinerías, trenes y aeropuertos a su capricho, entregándoselos, para colmo, a los militares. Su peregrina idea de reformar la ley para que **jueces y Ministros** sean electos por voto popular reafirma su ceguera: ello en nada contribuirá a volverlos más eficaces...

Opinión/Alejandra Spitalier (El Financiero) "Operadores del sistema de justicia: también les fallamos"

El programa de Gobierno que sostendrá Claudia Sheinbaum incluirá una propuesta de reforma al **sistema nacional de justicia**. Dicha propuesta se está elaborando por el Ministro Arturo Zaldívar y su equipo, con información obtenida en foros y mesas de trabajo que nos están llevando a un diagnóstico a partir del cual trazaremos una ruta de acciones y soluciones... En este contexto, el pasado 10 de enero se llevó a cabo el foro "Fallas del Sistema de Justicia"... Hay mucho trabajo por hacer y sin duda propondremos alternativas que pongan en el centro a las víctimas. Sin embargo, las participaciones de la última mesa del foro que ahora relato, llevaron a una nueva reflexión: los cuerpos policíacos y las y los funcionarios públicos también son víctimas; sí, víctimas invisibles del **sistema de justicia** en México... Tenemos un sistema fracturado en donde la ciudadanía no confía en las instituciones de justicia y las instituciones de justicia no están equipadas para hacer su trabajo. Las alternativas de solución se pondrán sobre la mesa como ruta hacia la construcción de un México justo.

Opinión/Maite Azuela (El Universal) "Clouthier y Zaldívar: hacer visible la incongruencia"

Arturo Zaldívar, el ex Ministro, ha sido quien se estrenó hace unos días como opinador/analista semanal en el programa radiofónico de *Ciro Gómez Leyva por la Mañana*. Su primera colaboración se dio en medio de la discusión legislativa sobre la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la Ciudad de México. A ese respecto, Zaldívar ofreció declaraciones determinantes con las que avaló a Godoy "una fiscal que sí había funcionado, que sí había hecho su trabajo". Llama la atención que su declaración haya obviado el caso que conoció a fondo cuando el 28 de marzo de 2022 el **Pleno de la SCJN** discutió el caso de Laura Morán y Alejandra Cuevas (parientes perseguidas de Gertz Manero). Recordemos que ambas fueron detenidas, llevadas a prisión y judicializadas nada más y nada menos que por la Fiscalía de la Ciudad de México, en tiempos de Ernestina Godoy.

Opinión/Confidencial (El Financiero) "Las reformas son viables, señala Zaldívar"

Si las instituciones del país no se pudieran tocar, nunca habría avances... lo dijo así Arturo Zaldívar durante el foro abierto que organizó en Toluca para hablar sobre la necesidad de una profunda reforma a la justicia. El Ministro en retiro sabe de lo que habla, pues en sus cuatro años como presidente hizo cambios sustanciales en la **defensoría pública**, el nepotismo y la honestidad. Hoy enmarcados en un pleito entre la **Corte** y el Ejecutivo, hay gran desorden en el **Poder Judicial** y sólo salen ganando quienes quieren que la falta de controles reine para darse un gran festín con asuntos delicados y de mucho, mucho dinero.

Opinión/Rozones (La Razón de México) "MC pinta su raya"

Más se tardó Morena en otear la posibilidad de, en las próximas semanas, tratar de convencer a Movimiento Ciudadano de que acompañe alguna o de plano toda la batería de iniciativas que el Presidente dará a conocer el próximo 5 de febrero, que las cabezas del partido naranja aclarar que no van a apoyar las que peguen a la independencia del **Poder Judicial** ni las que debiliten al árbitro electoral. Fue el coordinador de ese partido en el Senado, Clemente Castañeda, quien así se posicionó ante el escenario que comenzó a configurar el morenista Eduardo Ramírez Aguilar...

Elección indirecta

Y fue el **ex Ministro de la Corte, Arturo Zaldívar**, el que dio algunas pistas de lo que considera que debería aplicar cuando se habla de que los **Ministros** sean electos por voto popular. No es que cualquier persona se pudiera anotar para buscar el cargo, más bien se trataría de una especie de elección indirecta. Y además se tendría aún qué revisar si aplicaría eso también para **jueces, magistrados** y para integrantes de la **Judicatura**...

Opinión/Onel Ortíz Fragoso (El Independiente) "Constitución y propuestas de AMLO"

El próximo 5 de febrero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador planea enviar al Congreso de la Unión una serie de propuestas de reforma constitucional que abordan temas cruciales como el aumento al salario mínimo, el sistema de pensiones, el traslado de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional y la modificación del método de elección de **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, jueces y magistrados**. El Mandatario dijo que podrían ser hasta diez iniciativas. Estas propuestas no sólo son medidas para abordar problemas sociales, sino también estrategias políticas pensadas en el contexto de las elecciones del 2024. El 2024 se presenta como un año crucial para México, ya que se renovarán más de 20 mil puestos de elección popular. En este escenario, las propuestas de reforma constitucional no pueden separarse de la realidad política del país.

Opinión/Raymundo Riva Palacio (El Financiero) "No hay títeres con poder"

... López Obrador ha dejado muy claro que sueña ser el mejor Presidente de México, y está sentando bases que parecen muy sólidas, en caso de que Sheinbaum gane la elección... Sheinbaum, uno puede anticipar, no le quitará su autoinclusión en la Historia de México, lo cual no afectaría de manera letal a su eventual Gobierno como si pueden hacerlo otras cosas que le está dejando armadas y enmarañadas, como un gabinete transexenal de cuando menos seis secretarios de Estado... Hay otros ingredientes de control en la cocina que quiere dejar el Presidente instaurados, como las reformas constitucionales que anticipó el martes y reiteró el miércoles, que incluye la del **Poder Judicial –jueces y magistrados** por elección popular–, las de las pensiones, la nacionalización de ferrocarriles, la del salario mínimo, la del bienestar y la reforma electoral –reducir gastos de campaña y eliminar las plurinominales–, para lo cual necesitará tener la mayoría calificada en el último mes de su sexenio...

Opinión/Carlos Javier González (El Financiero) "¿Cómo llenar las intercampañas?"

En una colaboración anterior escribí sobre el anhelo de las clases medias de ser desagraviadas ante los irracionales y estúpidos embates que se hacen en su contra un día sí y otro también por parte del Presidente López Obrador... Es claro que el dueño del balón, del estadio, de los árbitros, de las regaderas, de la afición y hasta de los vendedores de cerveza en el estadio Morena, es el Presidente López Obrador... Entonces, es de esperarse que el entrenador de la sra. Sheinbaum aproveche este periodo de silencio para hacer tanta bulla como pueda y llamar así la atención sobre las propuestas que ordenará a su candidata defender y que se presentarán por medio de iniciativas de reformas, algunas legales, algunas constitucionales. Así, el dueño de Morena hará que se siga hablando de temas electorales -pensiones, salario mínimo, reforma al **Poder Judicial**en tiempos no electorales. ¿Es ilegal? No, porque el Presidente de la República puede presentar iniciativas de ley en cualquier momento y así lo hará...

Opinión/Salvador Kalifa (Reforma) "Episodios populistas"

... En México hemos tenido tres episodios populistas. El primero lo encabezó Lázaro Cárdenas el segundo Luis Echeverría y el tercero Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Los daños económicos asociados a los dos primeros no fueron tan duraderos porque sus Gobiernos fueron seguidos por otros con ideología distinta. Eso favoreció políticas que fortalecieron la capacidad económica del país, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la apertura a la inversión privada en energía, que amortiguan los daños del episodio actual. Lamentablemente, este tercer episodio es, sin duda, el más nocivo porque revierte los logros económicos anteriores, desmantela instituciones, desaira el Estado de Derecho y busca eliminar la independencia del **Poder Judicial**. AMLO es, para todo fin práctico, la reencarnación de Juan Domingo Perón en México...

Opinión/Emilio Rabasa Gamboa (El Universal) "Sergio García Ramírez (1938-2024) -inmemoriam-"

En su libro "Del Alba al Crepúsculo" don Sergio, como lo conocíamos con afecto en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, su última y amada morada laboral, dejó un "Pliego de Anticipaciones" por el que expresa su voluntad en una "carta quien deba tomarme a su cargo cuando ya no me cuente en el mundo de los vivos"

(pp. 761-7) sobre lo que deseaba y no deseaba *post mortem*... Dotado de una certera mente analítica nos deja una clara síntesis visionaria del Gobierno actual. Destaco algunas frases:.. "el caudillo que reside en Palacio Nacional. ha destruido instituciones y dispersado esperanzas". También escribió: "López Obrador tiene manifiesta aversión por el Estado de Derecho". No hay ley que lo resista y norma constitucional que no remonte... instrucciones perentorias al Poder Legislativo y asedio sistemático al **Poder Judicial**... Todo hace suponer que AMLO no cejará en su empeño de arruinar la estructura electoral construida a lo largo de muchísimos años y sustituirla por un mecanismo flexible administrado por ejecutores dóciles de la voluntad presidencial". (pp. 748-9)...

Opinión/Jorge Nader Kuri (El Universal) "Sergio García Ramírez, el generoso"

... Sergio García Ramírez fue un hombre generoso, en todo lo que implica la palabra... Recuerdo vívidamente cuando, con cierto temor, le solicité su tutoría para la investigación que en aquel entonces emprendía sobre la responsabilidad penal de los **juzgadores**. A pesar de sus múltiples ocupaciones, y para mi sorpresa, aceptó acompañarme en esa investigación, que si algo tiene de bueno se le debe a él. Más aún, cuando supo que el Instituto Nacional de Ciencias Penales editaría mi trabajo como libro, presto asintió a escribir el prólogo, que tituló "Independencia y responsabilidad del **juzgador**", y en el que advirtió sobre la importancia de la independencia judicial como elemento central de la justicia... Podemos así advertir qué pensaba don Sergio sobre los ataques al **Poder Judicial**: una vía directa a la dictadura, expuso varias veces en el seno de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, de la que fue académico distinguido, y desde la que impulsó el análisis y la expresión pública de importantes posturas en contra de las pretensiones autoritarias que, con diversos matices, se observaban desde los poderes públicos de antes y de ahora...

Opinión/Enrique Cárdenas (El Financiero) "¡Qué contraste!"

En mi columna anterior hablé de aquello por lo que votarán quienes sufraguen en favor de Claudia Sheinbaum. Comenté lo que significa construir el segundo piso de la 4T, como lo ha repetido incansablemente la candidata de Morena. Vale la pena contrastar esos objetivos y políticas con las delineadas por Xóchitl Gálvez en sus reuniones con la gente y en su discurso de cierre de precampaña del fin de semana pasado. El contraste es notorio y nuevamente dedico esta columna a quienes aún se encuentran indecisos por quién van a votar en junio próximo. Sobre la concentración de poder en la Presidencia que pretenden Sheinbaum y la 4T, con un **Poder Judicial** cooptado, sin contrapesos que acoten o limiten los excesos de poder en detrimento de las personas, Xóchitl ofrece un Gobierno democrático, el fortalecimiento del **Poder Judicial** y su independencia, el fortalecimiento de las instituciones que están para proteger nuestros derechos, para hacerlos efectivos...

Opinión/Héctor Aguilar Camín (Milenio Diario) "Sheinbaum y la continuidad"

Desde el punto de vista del discurso, la opción de la continuidad adoptada por Claudia Sheinbaum es débil frente a la del cambio y la defensa de valores fundamentales: vida, verdad y libertad, de Xóchitl Gálvez: La opción "más de lo mismo" está atada a los resultados del Gobierno, resultados pobres en crecimiento económico y en reducción de pobreza extrema; catastróficos en violencia y salud. La opción "más de lo mismo" no sólo se plantea defender muchas cosas indefendibles, sino ponerles un segundo piso, duplicar el daño. También se impide a sí misma hablar de cosas nuevas porque, salvo en el margen, ya todo está trazado, no hay más que seguir el camino de López Obrador, que ahora incluye someter al **Poder Judicial** y a las instituciones electorales...

Opinión/Israel González Delgado (ContraRéplica) "Sin límites"

... Netanyahu es uno de tantos populistas de libro de texto que hoy gobiernan en el mundo, pero eso nos da elementos desalentadores sobre su posible comportamiento en el futuro cercano. Netanyahu esperaba que la unidad nacional que logró el día siguiente de los ataques de Hamas, se mantuviera durante toda la guerra, sin importar las decisiones que tomara ni su duración. Eso fue ingenuo, siendo que ya era una figura ampliamente

polarizadora, y estaba en conflicto con el Poder Judicial de Israel, que es, tal vez, la institución de mayor confianza ciudadana en ese país (por eso no se parece nada al conflicto de AMLO con la **SCJN**, así que ni hagan el paralelismo, que se les va a notar la edad o el exotismo)...

Opinión/Alejandro Canales (Milenio Diario) "Abogados: antiguos y nuevos profesionales"

Tal vez ahora, por las dudas recurrentes sobre la probidad y credenciales académicas de personalidades del **sistema judicial**, se ha reparado en la formación de los licenciados en Derecho. El tema es de interés público, pero no es una novedad... Los abogados, esos profesionales del Derecho, la defensa en los **Tribunales** y la aplicación de la ley, se han desenvuelto con naturalidad en el **Poder Judicial**, uno de los ámbitos que requiere un conocimiento del sistema jurídico y dominio sobre la problemática de la procuración de justicia, pero no se han limitado al terreno judicial...

Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) "Tras la Puerta del Poder"

Luego de que la hidalguense atiborró la Arena CDMX con más de 22 mil simpatizantes, y de que ella arrastra el fracaso de ni siquiera poder llenar una tercera parte del Estadio Azul, Claudia Sheinbaum no podía seguir ignorando a Xóchitl Gálvez... La perspectiva para Sheinbaum no es para nada buena en esta contienda. Ya Xóchitl apuntó los temas de la campaña y los debates: su responsabilidad directa en el derrumbe del Colegio Rébsamen y los 26 muertos de ese percance, 19 de ellos niños; y la negligencia en la caída de la Línea 12 del Metro, con otros 27 muertos. Y por pedir continuidad de un Gobierno que ha provocado la destrucción de instituciones esenciales, que ha intentado destruir otras como el INE, la **Suprema Corte**, el **Tribunal Electoral**, el INAI, y muchos más.

Opinión/Santiago Nieto Castillo (El Universal) "Retrospectiva histórica de la justicia en México y el impacto de la 4T (II)"

¿Cómo transformamos a las instituciones para que funcionen, en su diseño original, atendiendo a los tiempos que vivimos? (sic).... Y retomando la pregunta, veamos. De nada nos servía que, por ejemplo, en el caso de los 43, la Procuraduría de entonces, torturara a quienes habían sido detenidas para obtener información a la par que dejaba de investigar a las autoridades involucradas en el caso; que existiera una elección absolutamente inequitativa en 2012, no obstante, validada por las instituciones: una investigación tardía por el financiamiento ilícito de campañas en el caso Odebrecht, iniciada hasta el 2017, o la impunidad en operación Safiro. O el hecho por todos conocido, que Ministros (as) de la Suprema Corte resolvieran a favor del Gobierno federal en turno de los sectores empresariales, por lo que la División de Poderes no era tal, sino una subordinación de aquellos hacia el Presidente en funciones, lo cual ahora es distinto porque hay un enfrentamiento claro entre un grupo de Ministros (as) y el Presidente...

Opinión/Josefina Vázquez Mota (Reporte Índigo) "Claudicar"

Darle paso a la continuidad de este mal Gobierno es claudicar. Es querer ver una transformación que nunca existió, es conformarse con la mediocridad, el resentimiento la venganza, la polarización y el odio... A la precandidata de la continuidad le molesta la libertad de expresión, sólo le simpatizan los medios de comunicación que hablan bien de ella y del Presidente, quiere que claudiquemos en nuestro derecho a estar informados. A la precandidata de la continuidad no le agrada la **División de Poderes** ni los contrapesos, y por eso quiere que claudiquemos en defender al Instituto Nacional Electoral, al Instituto Nacional de Transparencia, y a la **Suprema Corte de Justicia**, porque quiere tener el control absoluto como su mentor.

Opinión/Enrique Campos (24 Horas) "Pocas ganas de dejar el poder"

La fecha inicial del Presidente Andrés Manuel López Obrador para presentar sus iniciativas de cambios constitucionales era septiembre de este año, a unos días de dejar el poder, pero con un Congreso que él

imaginaba que tras las elecciones sería de mayoría absoluta para su partido... El objetivo de esta desesperada campaña no es tratar de convencer a aquellos que entienden que la mayoría de las propuestas que lanzará López Obrador el 5 de febrero son una barbaridad, esos ya están convencidos del sentido de su voto... Y si por la vía legislativa tiene la puerta cerrada para esas contrarreformas, en diciembre de este año, con el relevo de un magistrado, puede encontrar la vía judicial para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no le vuelva a rechazar una sola modificación anticonstitucional.

Opinión/Pablo Álvarez Icaza Longoria (El Universal -versión digital-) "Propuestas electoreras y herencias para el próximo Gobierno"

Cuando las candidatas estén en campaña seguramente no harán propuestas que puedan quitar votos, como sería proponer una reforma fiscal; pero, lo que hemos visto en días recientes es al Presidente Andrés Manuel López Obrador haciendo el anuncio de que propondrá reformas constitucionales el próximo 5 de febrero, a sabiendas de que no cuenta en este momento con mayoría calificada para que puedan ser aprobada en el Congreso...Ante el rechazo a las reformas constitucionales (Plan A) anunciado en junio de 2021, se buscó el Plan B, reformas secundarias que violando la Constitución fueran aprobadas por el Congreso con mayoría simple, pero como fueron impugnadas por la minoría y rechazadas algunas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, vino el Plan C, con dos vertientes: buscar controlar al Máximo Tribunal del país o en su defecto contar con al menos 4 Ministros incondicionales a la 4T, para que las controversias constitucionales no procedan, o buscar mayorías calificadas en el Congreso para que las acciones de inconstitucionalidad de la minoría no prosperen.

Opinión/Laura Raquel Manzo (El Universal -versión digital-) "Qué van a hacer las feministas con su voto"

México puede estar orgulloso de tener a dos mujeres en la contienda presidencial. Histórico. Pero México no puede estar orgulloso de un Gobierno que, aunque se presume de izquierda, en seis años no entabló diálogo con las feministas. México no puede estar orgulloso de un "primero los pobres" porque las mujeres que forman parte de esta supuesta inclusión no han visto el cambio necesario en sus vidas desde 2018. Todavía en 20 estados del país el aborto es penalizado. ¿Cuál libertad? ¿Cuáles derechos? ¿Cuál posibilidad de decidir sobre sus cuerpos? Hay un avance a nivel federal después de que la **Suprema Corte de Justicia** analizó un **amparo** que interpuso la organización GIRE, y del que concluyó, en septiembre pasado, que el apartado del *Código Penal Federal* que criminaliza el aborto ya no tendría efectos...

Opinión/Víctor Sánchez Baños (Eje Central -versión digital-) "Poderosos caballeros..."

Aguascalientes: En diciembre pasado en Aguascalientes en sesión privada y en votación por cédula, la primera quincena de diciembre del 2023 el Congreso de Aguascalientes cedió a la intromisión de la SCJN que, indebidamente y contrario a la Constitución, "ordenó" al congreso local la despenalización del delito de aborto. Se trata de una gravísima violación al orden constitucional, lo que permitió incluso que la Suprema Corte de Justicia se erigiera al mismo tiempo en un poder legislador, lo que a todas luces es inconstitucional ya que revela una invasión de Poderes. El activismo judicial a todo lo que da.

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) "Sandra Cuevas ignora a La Corte"

La que anda de mírame y no me toques, después de su *supershow* en la Arena México, es la alcaldesa Sandra Cuevas. Antes respondía a la crítica, ahora bloquea en su cuenta de *Twitter*. Resulta que en un tuit donde presumía el superauto todoterreno que compró para su Operativo Diamante, el columnista Raúl Avilez Allende le cuestionó que si era necesario un vehículo de ese tipo y le recomendó revisar los vehículos que usan en las grandes ciudades del mundo. Acto seguido, fue bloqueado por la alcaldesa de Cuauhtémoc. Que alguien le diga que la **Suprema Corte** ya resolvió que un funcionario no puede bloquear a los ciudadanos.

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) "Astillero

... En Chihuahua, durante la administración del panista Javier Corral, ahora incorporado al equipo de Claudia Sheinbaum, se desarrolló una fragorosa batalla judicial por el caso denominado Safiro (sic), relacionado con la triangulación de fondos federales (con Luis Videgaray como principal operador) a Gobiernos estatales (el del priísta César Duarte, en especial), para financiar campañas electorales del PRI (durante el liderazgo de Beltrones, por lo cual fue encarcelado el secretario adjunto a esa presidencia partidista, Alejandro Gutiérrez). En octubre del año pasado, la **Corte** frenó las indagaciones y virtualmente sepultó el caso (nota de Zedryk Razyel: https://goo.su/ aKMAg)...

Consejo de la Judicatura Federal

REGLAMENTO DE LA AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS

Tribunal declara inconstitucional el reglamento aduanal (El Economista -espacio en primera plana-)

Un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la Ciudad de México declaró inconstitucional el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), al considerar que contiene facultades en materia aduanera que son exclusivas del SAT. Por unanimidad de votos, las y los magistrados del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito con sede en la Ciudad de México, resolvieron otorgar un amparo directo por vicios formales a Arturo Eleazar Villaseñor Sánchez, fundador de Grupo Alianza Estratégica, Portuaria, una empresa dedicada a los servicios aduanales, portuarios, almacenaje y de distribución. Esta sentencia derivada de un amparo interpuesto por Villaseñor Sánchez en contra del administrador de la Aduana de Manzanillo, quien lo pretendía sancionar con base a la Ley Aduanera, la cual, según lo resuelto por este Tribunal de Circuito, sólo puede ser aplicada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). (Reformanota principal-) (Excélsior) (El Financiero)

AVISOS

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de fallo de la Licitación Pública Nacional No. CJF/SEA/DGRM/LPN/002/2024.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de fallo de la Licitación Pública Nacional No. CJF/SEA/DGRM/LPN/003/2024.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de fallo de la Licitación Pública Nacional No. CJF/SEA/DGRM/LPN/004/2024.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de fallo de la Licitación Pública Nacional No. CJF/SEA/DGRM/LPN/038/2023.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de fallo de la Licitación Pública Nacional CJF/SEA/DGRM/LPN/040/2023.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de fallo de la Licitación Pública Nacional CJF/SEA/DGRM/LPN/041/2023.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de fallo de la Licitación Pública Nacional No. CJF/SEA/DGRM/LPN/043/2023.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de fallo de la Licitación Pública Nacional CJF/SEA/DGRM/LPN/045/2023.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de fallo de la Licitación Pública Nacional No. CJF/SEA/DGRM/LPN/046/2023.

Esquela (El Universal)

Las magistrada, magistrados, juezas y jueces del Vigésimo Noveno Circuito, con residencia en Pachuca, Hidalgo. Se unen a la pena que embarga a la familia Sánchez Pacheco por el sensible fallecimiento del sr. magistrado en retiro José Guadalupe Sánchez González. Que la paz y el consuelo de Dios abracen y fortalezcan a sus seres queridos. 18 de enero 2024



Consejo de la Judicatura Federal

PROCESO DE EXTRADICIÓN

Jueza frena extradición a EU del Z-40 (El Financiero)

Una jueza federal frenó la extradición a Estados Unidos del ex líder del cártel de *Los Zetas*, Miguel Ángel Treviño Morales, también conocido como *el Z-40*. A través del **amparo 51/2024**, **Diana Abraján Peña**, **titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales con sede en el Estado de México**, otorgó una **suspensión provisional** para evitar que Treviño Morales sea trasladado fuera del país. (*El Universal*) (*La Razón de México*) (*El Día*)

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Enjuician a consanguíneo de integrante de la "Unión Tepito" (El Día)

El **Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal del Primer Circuito**, vinculó a proceso a Carlos Yair Ávila Fuentes (a) "Tío Flaco, Tío Deib o Pinky" miembro de la organización delictiva "La Unión Tepito", como presunto responsable del delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer secuestro.

Prisión por 109 años a integrante de "La Familia Michoacana" (Unomásuno -versión digital-)

Autoridades del **Poder Judicial de la Federación** sentenciaron a más de un siglo de prisión, con base en pruebas aportadas por la Fiscalía General de la República, a mimbro de "La Familia Michoacana" detenido en una casa de seguridad ubicada en el Estado de México, donde vigilaba a varias personas que se encontraban privadas de su libertad.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

Busca Unifin 4 mmdp por parte del Gobierno (Reforma)

Unifin Financiera presentó un acuerdo de reestructuración ante un **Tribunal** de quiebras mexicano. El plan entregará el control a los acreedores e inyectará al prestamista hasta 4 mil 650 millones de pesos de nuevo financiamiento del Gobierno... El 4 de enero del 2023, Unifin y sus subsidiarias fueron declaradas en **concurso mercantil**, luego de que en agosto del 2022 informó la suspensión de sus obligaciones financieras, por alrededor de 2 mil 300 millones de dólares, como una medida para preservar tanto su liquidez como su capitalización.

VIOLENCIA DE GÉNERO/ALERTA POR VIOLENCIA DE GÉNERO

Exigen emitir nueva alerta por violencia de género en Veracruz (La Jornada)

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) instó a que se "decrete de manera urgente" una nueva declaratoria de Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el estado de Veracruz, ante "el creciente contexto de desapariciones de mujeres y niñas" en la entidad... No obstante, la "Conavim (Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres) determinó acumularla a la primera alerta de 2016, porque según la autoridad federal se trataba de los mismos hechos". Tras interponer recursos y resolver un **amparo** en 2021, se evidenció que el entorno criminal ha cambiado y se requerían medidas específicas para abordar la nueva problemática.

AMPARO CONTRA DESPOJO

Denuncian a fiscal B (Reforma)

El nuevo encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara, es acusado por su media hermana, Hilda Lara, de aprovechar su cargo y relaciones para despojarla de una vivienda y fabricar delitos en contra de ella y su esposo... En 2013, Hilda y su pareja adquirieron ante notario la casa con un crédito Infonavit, cuyos fondos fueron depositados al padre de Hilda, quien también es papá del ahora encargado de despacho de la FGJ... El 27 de julio de 2023, un juez local concedió el aseguramiento de la casa, por lo que Hilda tramitó un **amparo** con base en las escrituras ante notario público de la vivienda. Pese ello, el 27 de septiembre, la vivienda fue asegurada por elementos de la fiscalía capitalina.

Consejo de la Judicatura Federal

PODERES JUDICIALES LOCALES

Ahora extorsionan falsos sindicatos (La Prensa)

Pequeños y medianos empresarios de la industria de la construcción en el Estado de México están siendo extorsionados por integrantes de falsos sindicatos que en realidad son delincuentes, advirtió el **titular del Poder Judicial en el estado, Ricardo Sodi Cuellar**, quien dijo que los montos exigidos por estos criminales van desde los 10 mil hasta los 250 mil pesos.

Urgen por atención a comunidad trans (Reforma)

Ante el aumento de actos de violencia y discriminación a la comunidad trans, colectivos de la sociedad civil urgieron implementar protocolos de protección a este sector vulnerable, así como mejorar la red de albergues de la CDMX y crear estrategias para incrementar la denuncia y acelerar los **procesos judiciales**.

Urge crear Juzgados en violencia de género: Sesma (Excélsior)

El diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jesús Sesma. consideró urgente implementar medidas para la atención especializada ante casos de violencia y discriminación por género... Ante esta situación, el coordinador de la Alianza Verde en el Congreso de la CDMX recordó que ya presentó una iniciativa de ley para la creación de Juzgados Especializados en Violencia Familiar y de Género dentro del Poder Judicial.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) "Revés derecho"

En lo que viene siendo un revés derechito a la constitucionalidad del edicto presidencial que le cede las Aduanas al Ejército un **juez federal** decretó inconstitucional tal medida pues esta atribución (el manejo de las Aduanas) corresponde la Secretaría de Hacienda de acuerdo a nuestra Constitución, leyes y reglamentos. Esta acción legal fue producto de un **amparo** solicitado por una persona moral, de manera que los efectos del **amparo** sólo protegen a quien lo solicitó. Pero a nuestro entender el fallo sienta jurisprudencia y abre el camino a que otras personas físicas o morales se amparen contra este decreto ilegal...

Opinión/Blanca Lilia Ibarra Cadena (El Sol de México) "Consolidar el derecho a saber"

El Global Right to Information Rating elaborado por el Center for Law and Democracy evalúa 139 naciones bajo siete dimensiones: derecho de acceso a la información, alcance, procedimientos de solicitud, excepciones y denegaciones, apelaciones, sanciones y **amparos**, así como medidas promocionales. De acuerdo con este análisis, nuestro país cuenta con la segunda mejor ley de acceso a la información en todo el mundo, lo que, más allá de la honrosa posición, nos invita a identificar las virtudes y los retos para consolidar nuestra normativa...

Opinión/Carlos Reyes (Milenio Diario-Suplemento Campus) "Cambios de humor"

Luego de meses de encono y confrontación, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, mostró visos de diálogo y una actitud mucho más cercana a la conciliación. Por el momento, hizo una pausa y abandonó el tono beligerante. Primero recibió al nuevo rector de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO), Pedro Flores Leal, quien rindió protesta de manera virtual debido a un conflicto que el mismo Rocha Moya atizó. Después, puntualizó que no tiene intención de generar animadversión hacia la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y extendió la mano a las autoridades universitarias, luego que estas ganaran un **amparo**...

IRREGULARIDADES ELECTORALES/MULTAS A MORENA

Aplazan revisión a multa de Morena (Reforma)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pospuso ayer, en medio de cuestionamientos de imparcialidad o no, el proyecto que perfilaba una multa a Morena de 68 millones de pesos por irregularidades contables en el proceso de selección de Claudia Sheinbaum como la abanderada presidencial. Al inicio de la sesión del Pleno, en la lista de acuerdos, se estableció que se retiraría el proyecto 391, cuyo ponente es el magistrado electoral Felipe de la Mata, lo cual provocó un cuestionamiento por parte de su homólogo Reyes Rodríguez, al asegurar que el retiro se da en medio de un trascendido de que presuntamente Morena habría pedido no evaluar la multa un día antes del cierre de precampaña de su aspirante. (Excélsior) (El Financiero) (La Jornada) (La Jornada 2) (El Sol de México) (La Razón de México -espacio en primera plana-) (Ovaciones) (Unomásuno -versión digital-) Más información sobre el tema: (...Y para evitar 'chismes2, multan a Jara/Reforma) (El Financiero) (Foto del día/El Independiente)

PROCESO ELECTORAL 2024/INTERCAMPAÑAS ELECTORALES/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Establece el instituto las reglas para periodo de intercampaña (La Jornada)

Durante el periodo de intercampaña (del 19 de enero al 29 de febrero), los aspirantes no podrán aparecer en debates, *espots* mesas de análisis donde estén uno o más contendientes, advirtió el Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con criterios del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, los precandidatos o candidatos "pueden asistir a actos privados y reuniones en los que expongan temas generales y de interés público, siempre que no llamen al voto ni se incurra en actos anticipados de campaña". (*El Día*)

INFORMACIÓN

<u>Información/TEPJF</u> (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Información relativa a los saldos al 31 de diciembre de 2023 de los fideicomisos en los que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** participa.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Eduardo Huchim (El Heraldo de México) "TEPJF: soberbia galopante"

Con deplorable irresponsabilidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sumergida en la división y las malas prácticas, ha dado un golpe severo a un carácter esencial del Instituto Nacional Electoral: la colegialidad de su Consejo General. Bajo la errática actuación del triunvirato que lo domina, el TEPJF soslayó, mediante la interpretación arbitraria de la Constitución y la ley, que el máximo órgano de dirección del INE es el Consejo General y no su Presidencia, aunque esta la ocupe una mujer talentosa... Este amicus curiae (https://rb.gy/hkc47e) fue respaldado por notables juristas y académicos como Diego Valadés, Jaime Cárdenas, Jorge Alcocer, María Marván, J. Ramón Cossío, J. de Jesús Orozco, Alejandra Tello y Pedro Salazar. Es decir, pesos pesados en materia electoral. Pero el sólido y contundente amicus curiae fue ignorado por un triunvirato que sigue galopando en la soberbia que, decía yo en una Omnia anterior, lo ha llevado incluso a desafiar a la Suprema Corte.

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "5. Normal"

Lo que sucedió ayer en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** nada tiene que ver con un acto de presión de Morena para posponer la discusión sobre una multa millonaria en su contra. Todo fue producto de una solicitud de audiencia dirigida al **magistrado Felipe de la Mata**, autor del proyecto, quien en apego de las normas aceptó escuchar en fecha próxima los argumentos de representantes de Morena, que impugna la sanción del INE. El asunto, sin duda, seguirá ganando presión y la atención pública, pero que el tema se tratará en el **Tribunal**, es un hecho irrefutable.

Opinión/¿Será? (24 horas) "Derecho, no presión"

Será el próximo lunes cuando Morena ejerza su derecho de audiencia con la magistratura ponente del proyecto de resolución del **Tribunal Electoral**, que propone ratificar la multa impuesta por el INE referente a omisiones en los reportes y comprobaciones de gasto en su proceso para elegir la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación. Este fue el motivo por el cual ayer **Tribunal Electoral** pospuso la discusión del asunto, un tema de derechos; y no de presiones externas. ¿Será?

Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) "Retales"

3. **Tribunal**. En el **Tribunal Electoral** aplican la máxima de que a los amigos justicia y gracia y a los enemigos justicia a secas. El **magistrado Felipe de la Mata** mandó para la semana que viene la discusión de la multa por 61 millones de pesos a Morena por el cierre, hoy, de su precandidata única. Me refiero a Claudia Sheinbaum, de Morena, claro.

Opinión/Red Compartida (La Prensa) "Otro obús a la 4T"

Lo que no gustó del **Tribunal Electoral** fue lo sucedido en la audiencia pública televisada del **TEPJF**, respecto a la multa que recibiría Morena por gastos excesivos de las "corcholatas" el año pasado. Si bien fue un tema que se pidió tiempo para revisarlo, ya que Morena presentará alegatos al **ministro** (*sic*) **Felipe de la Mata Pizaña**, lo cierto es que el ánimo no es el mejor entre la "Marea Rosa" que defendió al INE y al **Tribunal** de posibles cambios en la ley que afectará su estabilidad e imparcialidad. Ahora las organizaciones ciudadanas deberán esperar a la próxima semana para ver que se resuelve.

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

Felipe de la Mata, magistrado del Tribunal Electoral, difundió en sus redes sociales la solicitud de audiencia de Morena para el retiro de su proyecto que implicaría una megamulta en contra del partido. Explicó que en asuntos que no es urgencia esto es posible, pero provocó que se exhibieran de nueva cuenta las fisuras en el órgano a unos pasos del proceso electoral 2024, la elección más grande de la historia en México.

Opinión/José Ureña (24 horas) "Y control de daños"

1. El **Tribunal Electoral** ha iniciado un control de daños. Sí fue a petición de Morena -cuya simbiosis con el Gobierno es evidente- por lo cual no se discutió ayer la multa a ese partido en víspera del cierre de precampaña de Claudia Sheinbaum. Hubo una llamada, citó el **magistrado ponente Felipe de la Mata**, y queda pendiente la sanción de 61.5 millones de pesos por distorsiones en el reporte de las *corcholatas*. Esta prórroga "es parte de la garantía del derecho de acceso a la justicia y una práctica común en el **Tribunal**", señaló **De la Mata**. Hasta ahí los datos y la sospecha.

Opinión/Mario Maldonado (El Universal -versión digital-) "Posdata 2"

Todo indica que los peores augurios con el cambio en la presidencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** se están cumpliendo. La nueva titular, la **magistrada Mónica Soto**, quien desde hace tiempo presumía fotos con **Ministras**, consejeras y funcionarias cercanas a Morena, apenas lleva 18 días en el cargo y ya mostró su verdadera cara: la de estar demasiado cercana al Gobierno en turno. Las sospechas levantadas por las reuniones con morenistas, como la del diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, previo al "golpe de Estado" que dio junto con otros dos **magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata** en la presidencia del **TEPJF**, se han ido cumpliendo... ¿Será que no quieren tocar ni con el pétalo de una rosa a la 4T para que no les vaya como a la **Corte**? ¿No quieren que los incluyan en la reforma al **Poder Judicial**? ¿O simplemente ese fue el acuerdo que se hizo con Morena?...

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) "El TEPJF aclara"

No hay nada extraño en la decisión de bajar el proyecto del **magistrado De la Mata** sobre la multa a Morena. Lo que ocurrió es que dirigentes de ese partido pidieron audiencia al **Tribunal** y esa petición tiene que ser atendida. Una vez que se desahogue esa diligencia el proyecto sobre las presuntas irregularidades de Morena será votado. Ya ha ocurrido antes que un proyecto se detenga para escuchar a todas las partes.

Opinión/¿Será? (24 Horas) "Cuentas claras"

Al interior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** no dan "vuelta a la página" y las heridas siguen abiertas en pleno proceso electoral, para muestra las declaraciones de **Reyes Rodríguez** en la sesión de ayer, quien dejó entrever que había algo turbio en la decisión de cancelar la discusión sobre las multas por 62 millones de pesos a Morena y aunque sus compañeros lo negaron, la duda fue sembrada. ¿Será?

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) "Jaloneo entre magistrados electorales"

Más pronto de lo que se esperaba, comenzó el jaloneo entre el **ex magistrado presidente del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón**, y sus tres colegas que lo obligaron a que renunciara a ese cargo, entre ellos quien lo sucedió, **Mónica Soto**, al posponerse la discusión sobre las multas por más de 60 millones de pesos a Morena, por irregularidades detectadas en el proceso que definió la coordinación de sus Comités de Defensa de la 4T, que estaba agendado...

Opinión/Julián Andrade (El Independiente) "Las vísperas del 2024"

El periodista Zedryk Raziel elaboró, en *El País*, una reconstrucción de la lucha por el control del **TEPJF** y las alianzas, componendas y acuerdos que terminaron por obligar a la renuncia del **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** a la **presidencia de la Sala Superior**. Un quién es quién más que revelador. Vale la pena leerlo.

Opinión/Teoría de la Conspiración (El Independiente)

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, los dos principales árbitros electorales en México, se encuentran inmersos en conspiraciones que han derivado en una crisis interna que a su paso va dejando vacíos de poder que podrían afectar el rumbo de las próximas elecciones, además de una desconfianza hacia los actores políticos y de la ciudadanía que repercutirían en las próximas elecciones. Ambos organismos, encargados de coordinar y de llevar a buen puerto las elecciones de 2024 han presentado diversos conflictos en las últimas semanas. Por un lado está la renuncia del **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** a la **presidencia del Tribunal**.

Opinión/Julián Andrade (El Independiente) "Confidente Emeequis"

La elección de 2018 tuvo altos estándares de calidad por un INE eficaz y por un **Tribunal Electoral** que estuvo a la altura de las circunstancias cuando estuvo presidido por la **magistrada Janine Otálora**. Un dato, que no hay que perder de vista, es que no hubo denuncia alguna sobre el estándar democrático, donde la decisión de los votantes fue respetada en todo momento. En parte esto ocurrió porque los que triunfaron son los que nunca han reconocido una derrota y tienen una manía litigiosa bastante evidente, pero aun así lo que prevaleció fue la relevancia de cómo salieron las cosas en una contienda que significó la tercera alternancia en la presidencia de la República y de modo pacífico...

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que si bien Guadalupe Taddei comenzó a acelerar los nombramientos en las direcciones vacantes del INE, la ruta de Roberto Félix a la Secretaría Ejecutiva tiene por delante un obstáculo legal infranqueable. Como se reveló en este espacio, la consejera presidenta intentó revivirlo para ese puesto y ahora no podrá colocarlo ahí sin pasar

por encima del Consejo General, pues el fallo reciente del **Tribunal** es claro al señalar que solo podrá elegir entre las personas que tenían un cargo al momento de la sentencia, así que su colaborador no pasará.

Opinión/A la Sombra (El Sol de México)

... Que la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, marca un precedente crucial en la defensa de la imparcialidad y la equidad en el ámbito político mexicano. Al confirmar la sanción por uso indebido de recursos públicos y por vulneran principios democráticos fundamentales en sus declaraciones contra Xóchitl Gálvez, el TEPJF no sólo censura una conducta inapropiada de un funcionario público, sino que también envía un mensaje contundente sobre la importancia de mantener una separación clara entre la gestión gubernamental y las actividades partidistas. Lo cierto también es que nadie cree que alguien haga caso...

Opinión/Red Compartida (La Prensa) "Otro obús a la 4T"

Pues resulta que desde la **Sala Superior del Tribunal Electoral** se confirmaron cuatro acuerdos emitidos por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE que desecharon las quejas interpuestas en contra de Xóchitl Gálvez por la presunta realización de actos anticipados de campaña, con motivo de publicaciones realizadas en redes sociales y por su participación en un evento en la CDMX y, de paso, determinó que el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, vulneró los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad y usó recursos públicos en contra de Xóchitl Gálvez, Gabriel Quadri y el Frente Amplio por México durante su mañanera del 21 de agosto de 2023, transmitida por los canales oficiales.

Opinión/Lourdes Morales Canales (El Universal) "Arbitraje de una elección llanera"

La crisis que viven las dos instituciones electorales a cargo de garantizar la equidad, legalidad y certeza del proceso electoral 2024, sigue abonando a la simulación entre quienes se disputan el acceso al poder. En los últimos meses, tanto los consejeros electorales del INE como los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, han mostrado una abrumadora incapacidad para generar los consensos que se requieren aplicación de las normas vigentes. Así, a menos de seis meses de la llamada elección más grande de la historia, estamos frente a precampañas electorales con candidaturas únicas, disfrazados en actos anticipados de campaña, uso abierto de recursos públicos o recursos de origen no identificado...

Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) "El INE y el TEPJF, en entredicho"

... Ante la presencia de las elecciones más concurridas de la historia, el INE marcha a paso de tortuga para tener a punto su maquinaria electoral que permita llevar a cabo los comicios con pulcritud y profesionalismo en aras de fortalecer la incipiente democracia. A cuatro meses y medio de la cita con las urnas, apenas este instituto apoyado por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, está destrabando los nombramientos del titular de la Secretaría Ejecutiva y de varios directores de las áreas que estaban acéfalas y que son vitales para el buen desarrollo de las elecciones, sorteando con ello las diferencias evidentes que existen entre los consejeros del INE y que ponen en entredicho su gobernabilidad interna...

Opinión/Roberto Gil Zuarth (El Financiero) "Violencia electoral"

... Sólo desde la indolencia, la complicidad o la negación de la realidad, se obvia el elefante que el país tiene en la sala. Por cierto, ya la **Sala Superior del Tribunal Electoral** advirtió de este riesgo y vinculó al INE en dos precedentes a celebrar convenios de coordinación con autoridades de seguridad pública, generar y difundir mapas de riesgo, crear filtros de investigación sobre infiltración criminal en las campañas y elaborar protocolos de actuación de autoridades para la salvaguarda de personas en zonas de riesgo (SUP-JRC-166/2021 y SUPJRC-0101-2022)...

Opinión/Armando Reyes Vigueras (El Independiente) "Dos mujeres, un candidato naranja y un camino hacia el 2024"

... Llama la atención que el principal respaldo de Álvarez Máynez sea el gobernador de Nuevo León y su esposa, pues Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, ya criticó la nominación y Luis Donaldo Colosio no ha dicho una palabra en apoyo del diputado federal. Incluso, Dante Delgado no ha estado muy activo en su respaldo, a excepción de algunos mensajes en sus redes sociales, además de que el **TEPJF** ordenó resolver la impugnación de Indira Kempis por el proceso interno en Movimiento Ciudadano.

Opinión/La Grilla (Milenio Diario Tamaulipas -versión digital-)

Que este viernes estarán en Tampico los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, para firmar un convenio de capacitación e impartir conferencias. Acuden funcionarios del Poder Judicial, Trieltam e letam, en presencia del gobernador Américo Villarreal y el rector de la Universidad, Dámaso Anaya.

POLÍTICA

Defiende AMLO a Claudia: "no hay títeres con poder"

El Presidente AMLO defendió a Claudia Sheinbaum de las críticas de Xóchitl Gálvez, afirmando que en la política no hay títeres con poder y que nadie acepta ser manipulado. Además, señaló que los piques y retos son parte de la democracia y que él se retirará completamente después de su mandato. (El Financiero)

'Gané la precampaña, claro que sí'

Claudia Sheinbaum aseguró que ganó la precampaña y destacó que ha crecido en este ciclo electoral, con una ventaja de 25 puntos según las últimas encuestas. Además, en su penúltimo día de precampaña, visitó Veracruz, donde inició y prácticamente cerró su periodo de precampaña. (El Heraldo de México)

Ofrece armar el mejor equipo para seguridad

La precandidata Xóchitl Gálvez promete trabajar sin descanso para armar el mejor equipo de seguridad en Tabasco, denunciando el problema de trata de personas en la región. También niega haber firmado acuerdos para obtener cargos y asegura que no permitirá rateros en su equipo. (El Heraldo de México)

"Sheinbaum hará pomada a Xóchitl en debates"

Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles en la precampaña de Claudia Sheinbaum, aseguró que en los debates no se permitirá el uso de teleprómpter ni de chícharos para que Xóchitl Gálvez sepa qué hacer, y que Sheinbaum la hará "pomada" desde el primer debate. (Contra Réplica)

Beltrones y el viejo PRI van al Congreso para frenar Plan C

El PRI y figuras políticas del viejo PRI, como Manlio Fabio Beltrones, Francisco Ramírez Acuña, Rolando Zapata, Miguel Márquez y Francisco Olvera, se están postulando para el Congreso con el objetivo de frenar el plan de Morena. (*Milenio Diario*)

Más allá de partidos, defenderá marcha la democracia

El ex presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que la marcha del 18 de febrero va más allá de ideologías políticas y tiene como objetivo principal defender la democracia y las instituciones que la sustentan. Córdova participará en la movilización como ciudadano y destacó la importancia de la alternancia en el Gobierno y la diversidad de ideas en el país. (El Financiero)

García Harfuch niega nexos con García Luna y va por senaduría

Omar García Harfuch, precandidato único de Morena al Senado, descartó participar en la terna para elegir al nuevo titular de la FGJ de la CDMX. En cambio, expresó su interés en ocupar la titularidad de la SSPC, dejando en manos de Claudia Sheinbaum la decisión. (*Unomásuno*)

Diputada del PRI denuncia Alito por violencia de género

La diputada federal del PRI, Monserrat Arcos Velázquez, ha presentado una denuncia ante el INE contra Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del partido, por violencia política de género y presuntos "moches". (*Diario de México*)



Últimos días para tramitar la credencial del INE

El plazo para tramitar la credencial del INE termina el 22 de enero y se observaron largas filas en los módulos de la CDMX. Las oficinas ampliaron los horarios de atención y estarán abiertas incluso el domingo 21. Después de esa fecha, no será posible obtener la credencial hasta junio. (La Jornada)

AMLO acusa "fuerte bombardeo" de medios

El Presidente AMLO acusó a los medios de comunicación de realizar un "bombardeo" en su contra tras el accidente en la obra del Tren Insurgente. Criticó el sensacionalismo y el oportunismo de algunos opositores políticos que utilizaron el incidente con fines políticos. (El Financiero)

Demanda abordar a fondo la falta de justicia

El precandidato presidencial por MC, Jorge Álvarez Máynez, criticó a sus rivales en la precampaña por no querer abordar a fondo el tema de la seguridad en México. Demandó que se tome en serio este problema que enfrenta el país, incluyendo la inseguridad, la impunidad y la falta de justicia. (El Heraldo de México)

Recursos de organismos autónomos podrían ir a pensiones

El Presidente de México, AMLO, propone utilizar los recursos de organismos autónomos, como el Instituto de la Transparencia, para aumentar las aportaciones del Gobierno a las pensiones de los trabajadores. (Excélsior)

"Se financiarían con más austeridad"

El Presidente de México, AMLO, propuso que el presupuesto del INAI sea utilizado para financiar las pensiones de los trabajadores del régimen de 1997. Sin embargo, expertos señalan que esta propuesta es inviable, ya que el presupuesto del INAI no sería suficiente para cubrir las pensiones. (El Financiero)

Mejora aprobación a gobernadores

En diciembre de 2023, la aprobación de los gobernadores en México aumentó en promedio al 52.9%. En 21 estados hubo un aumento en la aprobación, mientras que en 10 estados hubo una disminución. Los gobernadores afines a Morena tuvieron una aprobación promedio del 51.8%, mientras que los opositores tuvieron una aprobación del 56.3%. (El Economista)

La Marina tiene otros 2 aeropuertos

La Semar ha recibido la asignación de administrar y operar los aeropuertos de Matamoros y Loreto, sumando así un total de 20 terminales aéreas bajo el control de las Fuerzas Armadas en México. El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México será responsable de estas terminales, así como de otras ubicadas en Ciudad del Carmen, Colima, Ciudad Obregón y Guaymas. (Excélsior)

Megafarmacia no siempre resuelve falta de medicinas: llame luego, vuelva a clínica...

A pesar de la expectativa de que la Megafarmacia del Bienestar tendría todos los medicamentos necesarios, persiste el desabasto y los pacientes tienen que costear sus tratamientos. Algunos medicamentos no están autorizados o no se están surtiendo debido a que el catálogo se está ampliando. (<u>La Razón de México</u>)

Violencia vuelve a golpear a buscadoras: plagian a otra

Lorenza Cano Flores, una buscadora de personas desaparecidas en Salamanca, Guanajuato, fue secuestrada después de que asesinaran a su hijo y esposo. A pesar de las múltiples exigencias de detener la violencia contra las buscadoras, el asedio y las agresiones continúan. El Presidente de México, AMLO, se negó a reunirse con las activistas el año pasado, y las candidatas a la presidencia aún no han cumplido su compromiso de participar en una jornada de localización. (24 Horas)

Usan más narcodrones y fabrican 'bombas'

El crimen organizado está utilizando cada vez más narcodrones modificados para aterrorizar a la población y a las autoridades, y también están incursionando en la fabricación de ojivas para armas de alta letalidad. La Sedena ha registrado un aumento en la localización de drones modificados y explosivos caseros, principalmente en Michoacán, Guerrero, Jalisco y Zacatecas. (*Reforma*)

EU ofrece 5 mdd de recompensa por información para capturar a Chuy González, socio de Caro Quintero

El Gobierno de EU ofrece una recompensa de cinco millones de dólares por información que lleve a la captura de Jesús González Penuelas, alias *Chuy* González, presunto socio de Caro Quintero y acusado de traficar fentanilo disfrazado de oxicodona. (*La Prensa*)

Hay huellas del cártel de BJ en 120 inmuebles

La FGJ ha asegurado 40 edificios como parte de las investigaciones por corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez, y se han recuperado tres edificios con un valor de 80 millones de pesos. Se han encontrado huellas del *cartel de BJ* en 120 inmuebles, donde funcionarios exigían millones de pesos a desarrolladores para garantizar impunidad. (*La Jornada*)

San Juan de los Lagos enfrenta oleada violenta

En la región de los Altos Norte de Jalisco, donde se encuentra San Juan de los Lagos, se han registrado cinco enfrentamientos en lo que va del año, en medio de la preparación para recibir a casi dos millones de visitantes por la festividad religiosa del *Día de la Candelaria*. (El Sol de México)

Mandan a un general a cuidar Texcaltitlán

El general Claudio Edmundo Huizar de la Torre asumió el Mando Especial del municipio de Texcaltitlán, en el Estado de México, luego del enfrentamiento entre pobladores y presuntos extorsionadores del cártel de *La Familia Michoacana* que dejó 14 muertos. El mando especial busca garantizar la seguridad y los servicios básicos en la zona afectada por el cártel. (El Sol de México)

Fueron localizados siete de los 14 desaparecidos en Texcaltitlán

Siete de las 14 personas que habían desaparecido en Texcaltitlán fueron encontradas. Aún se desconoce el paradero de las otras siete personas. Las autoridades continúan con las investigaciones para dar con su paradero y esclarecer los hechos. (*La Crónica de Hoy*)

Repatrian a colombianas que fueron retenidas

Siete de las ocho mujeres colombianas que fueron retenidas en México después de asistir a una fiesta han sido repatriadas a su país, mientras que una de ellas ha pedido asilo en México debido a que tiene hijos colombianos viviendo en el país. Las mujeres fueron recibidas por funcionarios del Centro Operativo Anti-Trata de Colombia para brindarles protección. (Excélsior)

En 2023 recortaron programas contra adicciones

En 2023, el Gobierno de México recortó programas para prevenir el SIDA, adicciones y problemas de salud mental y reproductiva, así como acciones de protección a la infancia. A pesar de que la Cámara de Diputados autorizó presupuesto para estos rubros, se les recortaron 606 millones de pesos a lo largo del año. (El Universal)

Politizan desplome en el Tren Interurbano

La polémica por el desplome en el Tren Interurbano continúa, con acusaciones de negligencia por parte de la oposición y críticas hacia la actitud "oportunistas carroñera" de la misma. Se ha presentado una denuncia ante

la FGJ por parte del precandidato Santiago Taboada y la alcaldesa Lía Limón. Diputados exigen una investigación a fondo sobre el incidente. (24 Horas)

Tardarían 3 semanas en reparar daños

Se estima que la reparación del tramo afectado del viaducto elevado del Tren Interurbano tomará aproximadamente tres semanas y requerirá la creación de un nuevo frente de obra. Se espera el peritaje de la fiscalía local para determinar la causa del colapso y si el tramo afectado se puede reparar en el lugar o si es necesario reemplazar las piezas dañadas. (Excélsior)

Registra el Cutzamala déficit de 38.46% en 7 días perdió 2.3 millones de metros cúbicos de agua

En los últimos 7 días, el sistema Cutzamala ha perdido 2.3 millones de metros cúbicos de agua, lo que ha llevado a que sus niveles de almacenamiento caigan a un 40.52%. En comparación con el año pasado, el sistema ha disminuido su nivel de almacenamiento en un 38.46%. (*La Prensa*)

Con apagones de luz... y planta suspendida

La ciudad de Monterrey sufre apagones debido a la fragilidad de la red de transmisión de la CFE. La generadora eléctrica Dulces Nombres, en Pesquería, lleva dos años apagada debido a un conflicto entre la propietaria Iberdrola y el Gobierno federal. La Cofece aún está analizando la autorización de la compra-venta de las plantas generadoras de Iberdrola al Gobierno de AMLO. (*Reforma*)

Primer crucero Acapulco, tras Otis

El puerto de Acapulco recibió su primer crucero internacional después del huracán *Otis*, con 5,424 personas a bordo, lo que ha generado esperanzas de reactivación del turismo en la zona. Actualmente, sólo el 21% de los hoteles en Acapulco están operando. Los prestadores de servicios turísticos están contentos con la llegada del crucero, ya que representa un respiro económico para ellos. (*La Crónica de Hoy*)

Muere Carlos Rojas, creador de estructuras sociales de Gobierno que han sobrevivido cinco sexenios

Carlos Rojas, creador de programas sociales en México que han perdurado a lo largo de cinco sexenios, falleció. Fue el responsable de diseñar el Programa Nacional de Solidaridad en 1989, el cual se convirtió en Desarrollo Social y actualmente es conocido como Bienestar. (*La Crónica de Hoy*)

Minutos de silencio Homenaje del Legislativo a José Agustín y Carlos Rojas

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio en honor al escritor José Agustín y al ex secretario de Desarrollo Social Carlos Rojas. La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, lamentó la muerte de José Agustín y calificó a Carlos Rojas como un "profesional y probo servidor público". (Milenio Diario)

Más allá de partidos, defenderá marcha la democracia

El ex presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que la marcha del 18 de febrero va más allá de ideologías políticas y tiene como objetivo principal defender la democracia y las instituciones que la sustentan. Córdova participará en la movilización como ciudadano y destacó la importancia de la alternancia en el Gobierno y la diversidad de ideas en el país. (El Financiero)

ECONOMÍA

Gasto público detonará el PIB

El IMCO prevé que el gasto público impulsará el crecimiento del PIB en un 2.4% durante el primer trimestre de este año, gracias a las obras del Gobierno y los apoyos sociales. Sin embargo, advierten que en la segunda mitad del año podrían surgir riesgos económicos debido a la incertidumbre electoral. (Excélsior)

México debe enfocar crecimiento en innovación y sustentabilidad

Según el Foro Económico Mundial, México tiene un crecimiento de calidad a medias, con puntuaciones bajas en innovación y sustentabilidad. El país obtuvo la puntuación más alta en el pilar de inclusividad y la más baja en innovación. El informe sugiere que los tomadores de decisiones deben utilizar este marco para evaluar el crecimiento de su país y encontrar áreas de mejora. (El Financiero)

BBVA ve inviable reforma de pensiones; se avanzó con la anterior

BBVA México y el IMCO consideran inviable fiscalmente la propuesta del Gobierno federal de garantizar pensiones al 100% del salario. Aunque no ven riesgo de robo o mal uso de los recursos, advierten que cualquier gasto adicional presionaría las finanzas públicas. (La Razón de México)

Alza en seguros médicos, 4 veces mayor que la inflación

Los costos médicos y hospitalarios aumentaron un 17% en 2023, superando la inflación general en casi cuatro veces. Esto ha provocado que los seguros de gastos médicos aumenten en promedio un 12% en 2024. A pesar de la pandemia de Covid-19, no se ha registrado un aumento significativo en la venta de seguros de salud en México. (La Jornada)

Flujo mundial de IED creció 2.9% en 2023: UNCTAD

El flujo mundial de Inversión Extranjera Directa creció un 2.9% en 2023, alcanzando los 1.4 billones de dólares, superando las expectativas de una recesión económica. Sin embargo, la incertidumbre económica y las tasas de interés más altas afectaron la inversión mundial. EU experimentó una reducción del 3% en la captación de IED, mientras que China tuvo un retroceso del 6%. (El Economista)

Deudas en tarjetas de crédito ahogan a 60% de los hogares

Según el INEGI, el 60.2% de los hogares en México tienen deudas en tarjetas de crédito, lo que implica que al menos 16.9 millones de hogares están endeudados. Un estudio de Yotepresto.com reveló que la mayoría de los usuarios de tarjetas de crédito pagan entre mil y tres mil pesos mensuales, pero un 37.8% paga más de ocho mil pesos mensuales, lo que representa la mitad del salario promedio de un mexicano. (*Publimetro*)

Sueño de tener casa propia se desvanece

El encarecimiento de la vivienda y las altas tasas de interés han llevado a que cada vez más personas opten por rentar en lugar de comprar una casa en México. El precio promedio de la vivienda propia ha subido en el país, siendo el mayor aumento en 15 años. La falta de acceso al crédito y la informalidad de la población dificultan aún más la posibilidad de adquirir una vivienda. (El Universal)

Bolsas tienen miércoles triste

Las bolsas de valores en EU, México y Europa experimentaron caídas debido a la posibilidad de que las tasas de interés no sean reducidas. El índice del sector inmobiliario del S&P 500 tuvo una caída de hasta 1.9% en Wall Street. Las bolsas asiáticas también perdieron casi un 2%. (El Economista)



Abona China al sentimiento negativo

Las bolsas de valores y el peso cerraron con pérdidas debido a la percepción negativa sobre China, a pesar de que alcanzó su meta de crecimiento para el 2023. Los inversionistas consideran que China aún enfrenta desafíos importantes, como presiones deflacionarias y la crisis inmobiliaria. (El Financiero)

INTERNACIONAL

Asesinan al fiscal de Ecuador que indagaba asalto a una televisora

Un fiscal de Ecuador que estaba investigando el asalto a un canal de televisión fue asesinado a balazos en Guayaquil. El fiscal César Suárez estaba encargado de determinar qué grupo criminal estuvo detrás del ataque al canal *TC*. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión condenaron la violencia y pidieron que se investigue y se sancione a los responsables. (24 Horas)

Revocan orden de retirada para boyas con púas en Texas

Un Tribunal de Apelaciones revocó este miércoles una orden judicial que le exigía a Texas retirar una barrera flotante en el río Bravo que provocó denuncias de México, en el capítulo más reciente de una batalla legal entre el Presidente demócrata Joe Biden y el gobernador republicano de Texas, Greg Abbott, por el control de la frontera. (La Crónica de Hoy)

Máximo Tribunal de Guatemala ordena al Congreso repetir elección de la mesa directiva

La Corte de Constitucionalidad de Guatemala ordenó ayer al Congreso repetir la elección de la junta directiva del pasado domingo, cuya presidencia ganó el Movimiento Semilla... El Máximo Tribunal del país explicó que concedió un amparo provisional a cinco demandas contra la elección de la junta, dos de ellas relacionadas con Semilla, el partido del Presidente Bernardo Arévalo, cuyos diputados fueron declarados independientes por la anterior directiva. Tal condición les impediría formar un bloque legislativo y ocupar cargos en el Parlamento unicamaral de 160 escaños, según los demandantes. (La Jornada)

Latente, cierre de Gobierno en EU por falta de acuerdos

El Presidente Joe Biden no logró llegar a acuerdos con los líderes del Congreso en relación a la financiación para la frontera con México, lo cual ha llevado a la posibilidad de un cierre de Gobierno a partir del viernes. Los republicanos están exigiendo más recursos para la frontera a cambio de apoyar la ayuda a Ucrania e Israel. Biden ha expresado su compromiso de alcanzar un acuerdo bipartidista, pero hasta ahora no ha logrado convencer a los republicanos. (El Financiero)

Juegos de guerra de la OTAN

La Marcha del 18 de febrero en México cambiará el enfoque de la oposición hacia el ex consejero presidente del INE y su discurso "único". Por otro lado, la OTAN advierte que Occidente debe prepararse para lo inesperado en Ucrania, ya que la guerra entre Rusia y Ucrania determinará el destino del mundo. Además, Corea del Sur, Estados Unidos y Japón realizan maniobras navales conjuntas en respuesta a las pruebas militares de Corea del Norte. (El Independiente)

Occidente está en peligro, azuza Javier Milei en Davos

El Presidente argentino Javier Milei advirtió en el Foro Económico Mundial en Davos que Occidente está en peligro debido a una visión del mundo que conduce al socialismo y a la pobreza. Defendió el capitalismo de libre

empresa como la única herramienta para acabar con la pobreza y destacó la importancia de la libertad individual y la propiedad privada. (El Economista)

El más solicitado

El Presidente argentino, Javier Milei, advirtió en el Foro de Davos que "Occidente está en peligro" y cargó contra la justicia social, el feminismo y el medioambiente. Su discurso ultraliberal fue uno de los más esperados y recibió 60 peticiones de reuniones bilaterales. (El Sol de México)

La violencia política marca a los comicios estadounidenses

La violencia política ha marcado los comicios en Estados Unidos, con amenazas a jueces y desalojos de capitolios estatales. La mayoría de estas amenazas provienen de ultraderechistas y fanáticos de Trump, lo que refleja el deterioro del debate y proceso político en el país. (*La Jornada*)

Experimentan con cepa letal de Covid-19

Un equipo de científicos chinos ha creado una cepa mutante de Covid-19 que mata al 100% de los ratones "humanizados" en tan sólo ocho días. Esta cepa, conocida como GX_P2V, ha infectado varios órganos de los ratones muertos, mostrando una tasa de mortalidad sorprendentemente rápida. Aunque no se sabe cómo afectaría a los seres humanos, este estudio ha despertado la alarma en la comunidad científica. (El Heraldo de México)

Preocupa crisis demográfica en china

La población de China se contrajo por segundo año consecutivo, lo que muestra una aceleración de la crisis demográfica en el país desde 1960. La reducción de nacimientos debido al costo de la educación y el distanciamiento de los jóvenes hacia el matrimonio han generado menos mano de obra disponible y un aumento de la población de la tercera edad, a cargo de las nuevas generaciones por tradición. (24 Horas)

Se acelera pérdida de glaciares

Un estudio de la NASA reveló que la capa de hielo de Groenlandia ha perdido una quinta parte más de masa de lo estimado anteriormente, lo que equivale a 30 millones de toneladas de hielo cada hora. Esta pérdida acelerada de hielo tiene implicaciones para la circulación oceánica y podría desencadenar un colapso de las corrientes oceánicas. (Excélsior)

Sufre el mundo olas de frío y calor extremos

El cambio climático está causando rápidos cambios de temperatura en el Ártico, lo que está provocando olas de frío extremo en gran parte de Estados Unidos. Mientras tanto, otras partes del mundo, como Asia, África y Sudamérica, están experimentando un clima inusualmente cálido. Estos cambios en el clima son considerados síntomas claros del cambio climático provocado por el ser humano. (La Jornada)

Plasticosis, el nuevo mal

Un estudio científico revela que el consumo de microplásticos presentes en el ambiente marino causa fibrosis en aves marinas. Los investigadores encontraron que los plásticos alteraron la prevalencia del colágeno en los tejidos estomacales de las aves, lo que evidencia una nueva enfermedad fibrótica inducida por el plástico llamada plasticosis. (Excélsior)

Columnas Políticas

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

EN TÉRMINOS de futbol, se acabó la pretemporada para Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum. Hoy la aliancista cerrará su precampaña en Guanajuato, el último gran bastión panista. En tanto, la morenista jugará de local con lo que se espera sea un megamitin en el Monumento a la Revolución.

SI BIEN este periodo del proceso electoral está supuestamente dedicado a convencer a militantes y simpatizantes, hay expectativa por ver qué clase de mensaje mandará la candidata de la 4T. Dado que evidentemente no compite con nadie de su bando, existe la duda de si buscará ampliar el abanico de sus posibles votantes, abriéndose a los grupos tradicionalmente antiobradoristas o si, por el contrario, endurecerá posturas para amarrar el apoyo de su base.

SEA COMO SEA, para hoy se espera en torno a Sheinbaum una enorme movilización. misma que desde ayer comenzó en distintos estados del país.

YA DIJO el encargado de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, que quiere ser tomado en cuenta para quedarse en el cargo los próximos cinco años. Ahora sólo falta saber qué propone el recién titulado abogado.

PORQUE, entre la falta de preparación de los policías, la ausencia de peritajes científicos, la mala integracion de las carpetas de investigación y, por supuesto, los jueces barcos, la procuración de justicia vive días bastante negros. Diversos estudios señalan que el nivel de impunidad de los delitos denunciados ronda el j99 por ciento! A ESO se suma que Ernestina Godoy dejó una herencia de más de 200 mil carpetas de investigación sin concluir y unos 20 mil presuntos delincuentes por atrapar. Así, pues, resulta evidente que si Ulises Lara quiere ser fiscal, necesita algo más que su título recién impreso de abogado y su amistad con Martí Batres.

ESTE DOMINGO, en la segunda jornada de la *Liga Mx* los Tigres recibirán en el Estadio Universitario de Nuevo León a las Chivas de Guadalajara Hasta hace poco, este encuentro era motivo de apuestas -y hasta de visitas mutuas- entre los gobernadores Samuel García y Enrique Alfaro.

PEEERO, fue cuestión de que Samuel en medio de un momento dorado entre botana y cerveza, destapara a Jorge Álvarez Máynez como candidato de MC a la Presidencia, para que Alfaro tronara en su contra.

DE AHÍ que se ve harto complicado que haya visita o apuesta de por medio para el encuentro entre los ex compadres naranjas. ¡Fuera de juego! (*Reforma*)

BAJO RESERVA

Rasuran la extorsión del informe de seguridad de la mañanera

Nos comentan que hasta por lo menos mediados del año pasado, en los informes de seguridad que se presentan en las *mañaneras* del Presidente Andrés Manuel López Obrador se incluía la incidencia de casos de extorsión. Sin embargo, el martes de esta semana no se presentó el dato. Nos recuerdan que el tema ha cobrado relevancia tras el aumento considerable de casos de cobro de piso en varias regiones del país, con hechos violentos que fueron muy visibles. Es sabido que, tratándose de extorsiones, la cifra negra es muy alta por las amenazas del crimen y por la inacción de autoridades de todos los niveles, e incluso así, el número de denuncias se ha incrementado ¿Será casualidad que la exclusión de ese delito en los informes matutinos venga justo cuando el fenómeno capta más atención periodística?

Rumbo a Washington, los titulares de Marina, Defensa, Seguridad Pública y Migración

Los secretarios de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez; Defensa, Luis Cresencio Sandoval: Marina, José Rafael Ojeda, y el director del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, viajarán mañana a Estados Unidos para reunirse una vez más con una comisión de altos funcionarios del país vecino y tratar el tema migratorio. Nos aseguran que los funcionarios mexicanos presumirán los rescates de migrantes en las fronteras norte y sur del país y esperan convencer a la administración Biden de que las acciones de contención están funcionando y esto ha traído una disminución de detenciones del lado estadounidense. ¿Será que en Washington dan por buenos los datos que lleve la delegación mexicana, cuando ellos tienen sus propios números? Los otros datos no parecen ser buena estrategia más allá de la frontera.

Columnas Políticas

Rebatiña en la Comisión Permanente del Congreso

Donde los tiempos electorales arrasan con las formas republicanas es en la Comisión Permanente, pues los bloques oficialista y opositor se pelean con uñas y dientes las presidencias de las comisiones primera, segunda y tercera. Morena y PT se adueñaron de dos y le dejaron una al PAN.

El coordinador blanquiazul, nos cuentan, dio la instrucción a los suyos de no presentarse al trabajo interno mientras no se le dé al PRI la tercera, como afirman que estaba acordado, pero los guindas no tienen intención de soltarla. El tema es que los opositores amenazan con demandar la anulación de cualquier proyecto legislativo que se apruebe en esas condiciones. Un día normal en el Congreso en tiempos de campaña.

Vázquez Mota va a San Lázaro

Nos cuentan que la senadora y ex candidata presidencial del PAN, Josefina Vázquez Mota no buscará la reelección en la Cámara Alta, pero ya tiene trazada su ruta: buscará ser diputada federal y ya se registró para ir por su distrito de toda la vida, en el municipio mexiquense de Huixquilucan. Desde ahora nos adelantan que buscará la coordinación parlamentaria y espera tener la fuerza suficiente al formar parte del equipo cercano a la precandidata presidencial de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez. (El Universal)

La Jornada

TORTUGUISMO DE UN TRASLADO - Rocha

